

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Ordinaria del día
19 de agosto de 2026

Presidida por el Sr. Presidente,
Tiago Verde

(Versión Taquigráfica)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Ordinaria del 19 de agosto de 2026

ACTA N°

En Montevideo, a los diecinueve días del mes de agosto de 2026, se reúne en sesión ordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, en la Sala Maggiolo, bajo la Presidencia del Sr. Tiago Verde, y los secretarios, por el Orden Docente: Sr. Álvaro Garcé; por el Orden de Egresados: Sra. Margarita Reyes; por el Orden Estudiantil, Sra. Ximena Trujillo, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente: Sres. Gabriel Oyhantcabal y Elize Van Lier; Orden de Egresados: Sr. Omar Casanova (s).

Por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo: Orden Docente: Sres. Ernesto Spósito, Daniel Bergara y Juan Alves Zapater; Orden de Egresados: Sr. Néstor Pereira; Orden Estudiantil: Sras. Lucía Bouzas y Ana Barboza (s).

Por la Facultad de Artes: Orden Docente: Sres. Paula Giuria, Emiliano Aires y Julio Pereyra Silva (s); Orden de Egresados: Sra. Mariel Cisneros.

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sra. Adriana Parodi; Orden de Egresados: Sr. Adrián Márquez (s); Orden Estudiantil: Sr. Lautaro Gutiérrez.

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sr. Agustín Reyes (s); Orden de Egresados: Sra. Lourdes Pereyra; Orden Estudiantil: Sr. Gonzalo Samudio.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sras. Florencia Bentancor, Anabel Rieiro y Ana Rivoir (s); Orden Estudiantil: Sres. Ignacio Rojí y Juan Cabrera.

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sra. Roxana Corbran (s); Orden Estudiantil: Sres. Cinthia Almanzo y Valentín Straconi.

Por la Facultad de Enfermería: Orden Docente: Sras. Mariela Balbuena (s) y Cecilia Acosta (s); Orden de Egresados: Sr. Carlos Pereyra; Orden Estudiantil: Sr. Nelson Núñez (s).

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden Docente: Sras. Eugenia Villarmarzo (s), Leticia López (s) y Gianela Turnes(s); Orden de Egresados: Sr. Raúl Gil; Orden Estudiantil: Sres. Andrés Porcile y Lucio Cruz.

Por la Facultad de Información y Comunicación: Orden Docente: Sres. Magela Cabrea, Gabriel Kaplún y Leticia Castro (s); Orden de Egresados: Sres. Cecilia Benítez y Gerardo Iglesias; Orden Estudiantil: Sres. Octavio Palumbo y Julio Rodríguez (s).

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Alejandro Gutiérrez, Martín Pedemonte y Cecilia Stari(s); Orden de Egresados: Sr. Rodolfo Long (s); Orden Estudiantil: Sres. Martín Sader y Santiago Caputi.

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sres. Darío Santos, Fernanda Blasina y José Souza (s); Orden de Egresados: Sra. Giselle Neves (s); Orden Estudiantil: Sres. Stefano Poggi y Agustina Machala.

Por la Facultad de Odontología: Orden de Egresados: Sra. Claudia Perna (s).

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sres. Noelia Correa, Daniel Fagúndez y Gabriela Picos (s).

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sra. Carolina Mendoza; Orden Estudiantil: Sr. Teodoro Mori.

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sres. Victoria Iribarnegaray y Fernando Fumagalli (s); Orden Estudiantil: Sra. Martina García.

(Es la hora 19:15)

Licencias

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches a todas y a todos.

Tenemos quórum para comenzar esta sesión de la Asamblea General del Claustro.

Primero que nada, saludo a todas las personas que se conectaron de manera virtual y un abrazo cálido a todas las personas que se acercaron, con el frío que hace, de manera presencial. ¡Salú!

SEÑOR CRUZ.- Buenas noches.

Tengo una moción previa, como recién comenzamos la sesión solicito la oportunidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Compañero: si la tiene escrita, le pido, por favor, que la acerque a la mesa. Muchas gracias.

SEÑOR CRUZ.- No. Se la acerqué en la sesión anterior.

Soy Lucio Cruz representante del Orden Estudiantil de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Planteo considerar el tema del convenio marco entre la Universidad de la República y la Universidad de Tel Aviv, basado en la resolución por unanimidad del Consejo de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación del pasado 6 de mayo, basado en que ya hay resoluciones institucionales en este sentido, como el cierre de la oficina de la ANII, la denuncia de ADUR últimamente contra el bombardeo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Libanesa por parte del ejército israelí. También que este tema se integra dentro de los ya acordados en la última Asamblea General del Claustro, que

son los temas internos de la Universidad que dependen solo de nuestra de liberación y resolución.

Me parece que es un tema que en principio sería de fácil resolución, ya que gran porcentaje de la comunidad universitaria es muy sensible a este tema. Todas las masacres que son públicas y notorias de parte del ejército israelí contra la infraestructura y la población de Gaza. En este marco, es pertinente recordar en esta Asamblea que 60 edificios de las universidades gazatíes están en este momento totalmente destruidos. Ya en el comienzo del mes de febrero del año 2024, a pocos meses de este conflicto al que nos estamos refiriendo, ya no quedaba piedra sobre piedra en la infraestructura universitaria de Gaza. Podemos afirmar también que todo el cuadro de docentes, investigadores y estudiantes, toda la comunidad universitaria de Gaza, ha desaparecido; está en el otro mundo. La misma conducta se está viendo en lo que tiene que ver con el sur del Líbano. Evidentemente, el Estado israelí ha resuelto por los motivos que sean, no contribuir a la paz, no contribuir a la ciencia, no contribuir a crear las condiciones mínimas para que, al menos ahora, en su zona de influencia, se pueda desarrollar una vida libre y feliz por parte de todos los pueblos que hoy componen Medio Oriente. Es público y notorio también la adhesión a esto que estamos exponiendo de un enorme porcentaje de la comunidad universitaria del Uruguay siendo aquellas personas que se han expresado en contra de que caiga este convenio que está inactivo hace muchísimos años y que solo se sostiene por un objeto que está simbolizando de alguna manera la indiferencia de la comunidad universitaria uruguaya hacia este problema que estamos referenciando.

Me siento muy orgulloso de estar cumpliendo con esta función. Al estar seguro que todos quienes me eligieron, mis electores, mis votantes, entre otras cosas, para plantear este tema acá, que es un tema de principios y que son muy pocas personas dentro de la comunidad universitaria que de alguna manera se niegan a tratar este tema.

Permítanme hacer un cierre. Oportunamente el Consejo Directivo Central resolvió solicitar asesoramiento jurídico sobre los

convenios existentes entre la Universidad de la República y la Universidad de Israel de Tel Aviv. Rechazó la apertura de una oficina de la ANII en la Universidad hebrea de Jerusalén y aprobó la definición de Jerusalén sobre antisemitismo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Discúlpeme que lo interrumpa, pero terminó su tiempo de relatoría de 5 minutos, vaya cerrando, por favor.

SEÑOR CRUZ.- Visto todos estos motivos que he mencionado y los otros que son de público conocimiento, planteo que esta asamblea delibere y resuelva el tema del convenio marco entre la Universidad de la República y la Universidad de Tel Aviv. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, compañero estudiante. Comento que su punto fue ingresado en la agenda, como lo solicitamos en la reunión pasada. En esta asamblea únicamente se va a tratar el punto del Congreso Nacional de Educación, puesto que es para lo que se citó en la reunión de la Mesa del 7 de agosto.

SEÑOR CRUZ.- Disculpe, el planteo que estoy haciendo y la solicitud de deliberación y discusión de esto está amparado en el artículo 26 del Reglamento que ordena esta Asamblea, se tiene que votar es una moción previa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Preséntela entonces.

Gerardo.

SEÑOR IGLESIAS.- Tengo muchas dudas de forma de que lo que plantea Lucio sea formalmente, porque aún si en algún intersticio de un artículo de una Asamblea como esta, que tiene más de 100 integrantes, todos individualmente llegaran con un asunto previo y destinaran 5 minutos a plantearlo, sería un mecanismo muy engorroso. Lo podemos revisar con más calma. No recuerdo el mecanismo, y mucho menos la tradición, que permita incorporar cosas de este estilo. En todo caso, hay una tradición de que a veces, al final, sin comprometer el desarrollo de la asamblea, se pueden dar espacio, si el margen de tiempo lo permite, para algunos planteos

así, sabiendo que es algo que está fuera del orden del día, pero en ese caso la Asamblea es soberana para extender un poco el funcionamiento y tratarlo, algo que sea como urgente, a veces ha pasado, pero me genera muchas dudas de forma, más allá del contenido, que es una cosa mucho mayor.

SEÑOR PRESIDENTE.- La observación que tengo para hacer es la siguiente. Primero que nada, como ya lo he hecho en todas las sesiones previas de esta Asamblea, el orden del día se decide en la reunión de la Mesa de la Asamblea General de Claustro que ocurre previamente. Se intenta que sea con 10 días de antelación y se conforma el orden del día teniendo en cuenta las argumentaciones de cada punto y, sobre todo, la coyuntura o el marco sobre el cual se trata la sesión a la Asamblea. En este caso, el único punto es Congreso Nacional de Educación porque, como ya es de público conocimiento para todos los integrantes de esta Asamblea, tenemos que emitir un documento con fecha límite 20 de setiembre y es oportuno utilizar todo el tiempo posible en discutir este documento que tenemos que redactar efectivamente.

Sin embargo, existe el artículo 21 que dice que la Asamblea podrá alterar el orden del día por mayoría de presentes e incorporar asuntos graves y urgentes por el voto de dos tercios de sus miembros presentes. Eso es una moción previa.

Por lo tanto, entiendo que si el compañero así lo desea, se puede pasar a votar alterar el orden del día y el único punto que dice que es incorporar al orden del día el tratamiento de la revocación del convenio marco celebrado entre lo de la Udelar y la University of Tel Aviv, que es la única moción previa. Se votaría con dos tercios de sus miembros presentes.

De todas formas, antes corresponde leer las licencias y poder sesionar de manera adecuada. Así que, con permiso, vamos a leer las licencias del día de la fecha.

Ximena, adelante.

SEÑORA TRUJILLO.- Buenas noches.

Paso al día a leer las licencias.

Por el Orden Docente: Valeria Lepra- Facultad de Artes
 Diego Vallés - Facultad de Ciencias.
 Gabriela Pintos - Facultad de Ciencias Económicas y de
 Administración.
 Flavia Fernández - Facultad de Ciencias Económicas y de
 Administración.
 Matías Morosini - Facultad de Ciencias Económicas y de
 Administración.
 Alejandra Marroig - Facultad de Ciencias Económicas y de
 Administración.
 Victoria Prieto - Facultad de Ciencias Sociales.
 Jenifer Alfaro - Facultad de Derecho.
 Fernando Bertolotto - Facultad de Enfermería.
 Andrea Lucas - Facultad de Enfermería.
 Fernanda Diab - Facultad de Humanidades.
 Lucía Simón - Facultad de Información y Comunicación.
 Patricia Petrocelli - Facultad de Información y Comunicación.
 Claudina Rattaro - Facultad de Ingeniería.
 Verónica Beovide - Facultad de Odontología.
 Adriana Rovira - Facultad de Psicología.
 Leopoldo Suescun - Facultad de Química.
 Carlos García Carnelli - Facultad de Química.
 Claudia Borlido - Facultad de Veterinaria.
 Silvia Llambí - Facultad de Veterinaria.
 Orden de Egresados:
 William Goncalves - Facultad de Artes
 Martina Casás - Facultad de Ciencias.
 Susana Pecoy - Facultad de Ingeniería.
 Silvana Herou - Facultad de Humanidades.
 Gerardo Eguren - Facultad de Medicina.
 Alejandra Veroslavsky - Facultad de Psicología.
 Rodolfo Azaretto - Facultad de Veterinaria.

SEÑOR PRESIDENTE.- Votamos las licencias.

 Afirmativa. Unanimidad.

Aprobación de actas

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos ahora sí a votar la moción previa, que debe ser aprobada por dos tercios de sus miembros presentes.

SEÑOR CRUZ.- Presidente, Asamblea: retiro la moción. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Entonces, si no hay mociones previas, corresponde pasar a votar la aprobación del acta de la sesión pasada, 15 de julio de 2026.

Si nadie tiene ninguna observación, votamos por la afirmativa su aprobación.

 Afirmativa. Unanimidad.

Congreso Nacional de Educación

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al punto 3 del orden del día que es el Congreso Nacional de Educación.

Hoy el motivo de esta Asamblea General, como lo comenté recién, es tener una discusión sobre el documento que se está comenzando a redactar que se le encomendó a esta Asamblea General de Claustro, y que en el lapso de tiempo entre la sesión pasada y la de la fecha se comenzó efectivamente a redactar en 2 ejes de los 4 que hay propuestos.

Les recuerdo que la conformación de estos grupos de trabajo está abierta, solamente tienen que avisar su voluntad de unirse a ellos, y yo sin ningún problema los agrego para que puedan formar parte, ya que las visiones de todos los integrantes son importantes.

Voy a hacer breves observaciones sobre las reuniones que ocurrieron en este mes, y algunas indicaciones que me parecen

pertinentes para todas las personas que estén conformando justamente estos grupos de trabajo. Dentro de la discusión que tuvimos, sobre todo en el eje 2 --no quiero hablar por la reunión del eje 3 porque no estuve presente en su totalidad-- una de las observaciones que hicimos es que estos documentos por eje sería muy prudente que cuenten con por lo menos dos líneas de argumentación que sean los aportes que pueda hacer efectivamente la Udelar al Congreso Nacional de Educación y la experiencia a la interna de la Udelar con cada eje temático, porque es responsabilidad de esta Asamblea dejar expresa la experiencia de la Universidad como solamente la Universidad misma puede hacer. Entonces esa es una observación, un punto de partida, tal vez para los ejes que todavía no se han reunido.

Les comento que las reuniones que ocurrieron efectivamente, fueron las del eje 2 y la del eje 3, el eje 3 Trayectorias a lo largo de la vida y el eje 2 Participación en educación. Lo que vengo a proponerles en el día de la fecha es que las personas que atendieron a estas reuniones puedan comentar cómo fue la discusión, cuáles fueron las observaciones que se hicieron, si hay algún avance, si se trató algún tema específico y que el pleno de esta Asamblea pueda aportar haciendo explícitas sus opiniones para que sean tenidas en cuenta dentro del documento que en la sesión de la Asamblea General del Claustro del mes de setiembre nos corresponde votar y aprobar, teniendo en cuenta la fecha límite del 20 de setiembre. Comento esas fechas para que todos las tengamos presentes teniendo como fecha límite el 20 de setiembre se intentará que la próxima sesión sea el 16 de setiembre y en esa misma esperamos contar ya con algún documento interesante para poder aprobar o, en su defecto líneas generales para poder culminar el documento en sí, pero más tiempo que ese no creo que tengamos.

Sin más preámbulo, invito a Gerardo Iglesias, que participó de la reunión del eje 2, a contarnos su experiencia muy amablemente.

SEÑOR IGLESIAS.- Buenas noches.

Ahora, cuando me acredite, Tiago se acercó y me comentó esta necesidad de tener una devolución por grupo, es decir que he sido

el elegido por mi grupo democráticamente para ser el principal portavoz. Sin perjuicio de que quizás Gabriel, Juan o Tiago si ven que cometo alguna insuficiencia, la digan.

Nosotros tuvimos una reunión y hemos intercambiado por WhatsApp, pudimos llegar a tiempo con unos apuntes que yo tengo acá delante para compartirlos como un resultado preliminar de este intercambio, llegamos con la expectativa de que quizás el grupo pueda tener alguna mirada adicional a los que hasta ahora hemos aportado, asumiendo que hay otra sesión en la que se podría terminar de convalidar alguna visión sobre esto.

El intercambio en el grupo nos permitió también comprender que por lo menos una confusión que había entendido con relación a algunos documentos que hemos usado como disparadores, que en nuestro caso es un documento elaborado por Marcelo Morales desde la Facultad de Humanidades sobre educación y participación. Era un documento endógeno de la Udelar con vistas al Congreso Nacional de la Educación, pero lo que entendimos en el grupo es que no, son documentos directamente destinados al propio Congreso Nacional de Educación. Entonces ahí nuestra mirada de que el documento tenía poco peso relativo en esas carillas, más allá de ser un buen insumo la dimensión Udelar en sí misma, ahí lo interpretamos un poco mejor.

Nosotros, por lo menos hasta ahora hemos coincidido, tal vez hay que enfatizar un poco más en los conceptos de qué es participar, por lo menos en los espacios educativos, y teniendo una mirada desde la Universidad de la República que tiene un paradigma muy enraizado y bastante distinto al de buena parte del resto del sistema, porque tiene el cogobierno constituido, y el cogobierno lo define la propia participación, sea mayor o menor, más intensa o menos intensa, es un elemento definitorio y un rasgo identitario.

Desde esa visión igualmente rescatamos varios de los atributos que el documento al que yo hacía mención trae cuando habla de participar como ser parte, cuando destaca que las personas cuando participamos no buscamos meramente estar presentes sino tratar de incidir en las decisiones y en las acciones o implementaciones que

se llevan adelante, que la participación tiene mucho que ver con el marco de construcción democrática, con la pluralidad, con la libertad, con la defensa de los derechos humanos y que no es entonces meramente una cuestión burocrática. Eso lo rescatamos y lo reincorporamos. En la perspectiva de la Universidad de la República entendemos que esas características específicas, el cogobierno, la autonomía, su tradición institucional le dan una condición distinta y que, en la mirada con la cual ver este nuevo Congreso Nacional de Educación intentar aportar desde ahí.

Nosotros hemos visto que hay dos dimensiones y en el último borrador como que lo rescatamos, una puede ser mirar el conjunto del sistema educativo y otra una mirada también más introspectiva, o sea, la necesidad de tomar el modelo de la Universidad con sus fortalezas y debilidades para tratar desde ahí contribuir a fortalecer otras experiencias y a la vez no perder la oportunidad para revisar nuestro modelo y buscar autotransformaciones, espacios de innovación, no considerarlos solamente como una conquista, sino como una herramienta a seguir transformando.

De pronto, hay aspectos que pueden, de alguna forma, problematizarse, y algunas cosas a rescatar. Se señalaba que en estas décadas que han pasado desde el nuevo marco legal y en los Congresos Nacionales de Educación, particularmente en el último, se hace una valoración o una advertencia con relación a que los consejos de participación previstos para buena parte del resto del sistema nunca se habían implementado. La duda de si eso que ya hace 10 años, es después de casi 10 años del proceso anterior, responde meramente a una falta de voluntad política o a condiciones de la realidad que no permiten sostener esos espacios de participación, ¿cuál es la explicación más válida? Quizás todas tengan que ver con eso. Reconocer en la estructura de cogobierno de la Universidad que están los órdenes, pero salvo en el modelo de los Céncores donde está presente la sociedad civil, el resto del modelo de la Universidad no lo recoge, y eso puede ser un señalamiento también a realizar.

Tal vez después de hoy podamos compartir desde el grupo de trabajo una versión en borrador de estas 3 o 4 carillas de las

conclusiones a las que llegamos, tanto las que tienen que ver con el conjunto del sistema educativo como con las que tienen que ver con la propia Universidad de la República y algunas sugerencias que tienen que ver con evaluar y revisar con cabeza abierta y con capacidad de autocrítica nuestra propia forma de cogobierno y nuestra forma de diálogo con la sociedad, identificar factores que puedan estar debilitando la participación y buscar mecanismos genuinos para revertirlos, revalorizar los espacios existentes, evitar que meramente se burocraticen o procurar que la participación conlleve una incidencia efectiva, estimular experiencias nuevas de participación tanto en la Universidad como en el conjunto del sistema, apoyar esas experiencias con recursos, evaluarlas de forma sistemática, aprender de sus resultados, fortalecer la forma de diálogo de Universidad con las organizaciones sociales productivas o comunitarias, y atendiendo a las características que pueda haber en cada territorio, incorporar nuevas herramientas de participación y comunicación digital sin sustituir el encuentro presencial o el diálogo abierto.

La Universidad de la República tiene una historia que habilita a ser enfática e innovadora en este debate. El cogobierno es una de sus grandes conquistas, pero no debe correr el riesgo de convertirse en una pieza algo anacrónica, hay que revitalizarlo, hay que reinterpretarlo. La defensa del cogobierno será su capacidad para autorrenovarse, para reconocer sus límites y para generar nuevas formas de participación que preserven su sentido democrático y profundamente plural.

No sé si mis compañeros de grupo quieren hacer algún aporte. Nosotros andamos por ahí y pienso que en las próximas 24 o 48 horas podemos, quizás con algún retoque, darle un cierre final a esta versión preliminar para abrirla a una nueva discusión que, de pronto, alguna compañera o compañero que no ha participado en este subgrupo, en particular porque nada lo motivó, este pequeño informe lo motiva y en las próximas semanas antes de la próxima AGC tenemos una versión más definitiva.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, Gerardo.

Les comento que la dinámica con la que planteo trabajar esto es primeramente hablar sobre todo lo que fue la reunión del eje 2 y lo que implica su documento, y luego pasar a discutir el eje 3 para no mezclar las argumentaciones y las intervenciones. La lista de oradores está abierta.

Voy a pasar a comentar algún par de cosas sobre lo que me pareció la reunión, fue muy positiva. Participamos Gerardo, Juan de Facultad de Arquitectura, Gabriel de la FIC y yo. La discusión fue más profunda de lo que esperaba y me alegró, no fue tanto la participación educativa a lo largo de lo que puede ser la nación, sino que tuvimos un par de discusiones sobre símbolos que se podrían recuperar con la participación, justamente en la Universidad de la República. Me hizo reflexionar sobre el poder que puede llegar a tener estos documentos redactados de buena manera y haciendo énfasis en los puntos que nos parezcan más importantes a las personas que integramos esta asamblea.

Sobre el documento del que habla Gerardo, que acercó en la noche de ayer con Gabriel, me parece que es muy completo, que es muy bueno y que refleja bastante bien la reunión del miércoles pasado. Quiero dar espacio también a otras personas para que puedan hablar sobre participación en educación, sobre todo en Udelar.

Gabriel, adelante.

SEÑOR KAPLÚN.- Comparto las apreciaciones de Tiago, y lo que dijo Gerardo, creo que fue una buena reunión.

Voy a agregar algunos comentarios que están en el documento que ustedes después, cuando lo pulamos, podrán leer. Lo que hicimos después de la reunión fue compartir unos apuntes que Tiago había hecho durante la reunión y que fueron muy útiles para rememorar lo que habíamos conversado. Yo elaboré después un par de páginas y Gerardo elaboró cuatro que contemplan esas dos y la mejoran a mi gusto, incorporó esas mismas dos con algunos agregados y mejoras, y otros temas que no estaban en esas dos primeras páginas. Tenemos un primer documento con cuatro páginas que creo que es modesto, pero está bien como un aporte a este tema. Efectivamente, tiene dos

puntas, pero concentra más su esfuerzo en la propia Universidad de la República.

Con respecto a lo de afuera, como ya anunció Gerardo, una preocupación grande, muy reiterada a lo largo de demasiados años, que son los mecanismos de participación que previó la Ley General de Educación de 2008 y que en el documento por ahora tiene un signo de interrogación. Entendemos que la LUC no modificó ese aspecto, porque modificó muchos aspectos de la Ley General de Educación de 2008, pero no tocó este aparentemente por lo menos por lo que pude rastrear ayer en la página del IMPO y todo lo que eso implica. Eso prevé a los consejos de participación en todos los centros educativos de la ANEP, en todos, y eso casi no ha existido. Tenemos rastros de que en algún caso se implementó, pero en general, no. La pregunta de por qué no, entender mejor qué factores jugaron y si este no es un mecanismo adecuado, buscar otros, pero no renunciar a esa posibilidad. Eso implica que los estudiantes, los padres de familia, las comunidades participen en las decisiones de los centros educativos, no es la comisión de fomento escolar, es mucho más que eso. Eso lleva muchos años sin lograr arrancar. ¿Qué ha pasado? Si no es bueno, busquemos otros, pero ahí hay que empujar.

En ese sentido, después nos concentramos en la Udelar, como bien decía Gerardo, una tradición larga, pero con dos tipos de carencias que pueden ser las propias del mecanismo mismo. Todos sabemos que estamos muy orgullosos de eso y con buenas razones, es una seña de identidad de la Universidad de la República, su cogobierno, pero no todo anda bien. Hay espacios que se nos burocratizan, que dedican mucho tiempo a lo administrativo y poco a las decisiones más importantes. Hay decisiones que nos cuesta tomar. Pensemos lo que ha pasado con cosas como el estatuto docente los años que nos llevó poder resolver algo sobre eso, no es fácil. Hay colectivos en los cuales decae a veces la participación, y eso incide mucho en los propios organismos de cogobierno. Por ejemplo, si las asambleas docentes, estudiantiles, de egresados son muy escasas en su participación también eso incide en qué pasa luego en los organismos de cogobierno, por ejemplo, y otra cantidad de factores que pueden estar jugando incluido este tiempo digital donde ahora tenemos a los compañeros por zoom allí, y eso está

bueno, pero de repente no hemos hecho el mejor uso de todas las herramientas posibles o un uso adecuado y cuidadoso sin descuidar los espacios presenciales.

Hay otro aspecto que es la participación de la sociedad más allá de los universitarios, asociaciones civiles, organizaciones sociales, sectores productivos que no tienen un lugar en las decisiones, salvo un par de ventanitas. Hay una que mencionábamos y que es la ordenanza de los Cenures. No sé si todo el mundo los conoce, previó una ventana de participación social, previó las mesas sociales consultivas regionales y previó que un representante de esa mesa esté sentado en cada consejo de cada Cenur, con voz y sin voto, no decide, pero es una presencia interesante. Sin embargo, ese mecanismo no ha funcionado mayormente. Ha tenido dificultades para funcionar, en casi ninguno de los Cenures ha tenido mucha fuerza, pero sí había tenido mucha fuerza en el momento de creación de los Cenures, de expansión de la Universidad, de descentralización universitaria. Las comisiones prouniversidad en todo el interior fueron claves para que la Universidad se implantara y se desarrollara en cada lugar, y ahí había una fuerte presencia social. Eso después fue decayendo. Estamos ahora justo algunos de nosotros en un proyecto que busca aportar a la revitalización de espacios como este, haciendo experiencias como la que, por ejemplo, acaba de transcurrir el año pasado y continúa ahora en el Cenur Litoral Norte, no sé si tenemos algún compañero aquí que sea de ese origen, fue un proceso de consulta pública a la sociedad sobre el plan estratégico del Cenur, talleres locales, un taller virtual regional, esos talleres locales fueron presenciales, un taller virtual regional y una plataforma de participación ciudadana digital que está alojada en la Agesic, pero que la Universidad utilizó para esto. Hago un paréntesis, no sé si todos saben, la Udelar acaba de instalar esa misma plataforma en la Udelar, y la empezó a usar por ahora para una cosa que es una discusión sobre inteligencia artificial. Es una herramienta que puede ser útil para procesos participativos como este. Eso implica empezar a innovar, a buscar otra forma. Por ahí, quizás hay mucho que podamos empezar a pensar tanto de renovar el cogobierno, revitalizarlo, defendiendo su tradición y partiendo de allí dándole el mayor vigor posible, pero también incorporando otras voces a la

discusión universitaria, algo que muchas universidades en el mundo hacen, basta cruzar a Argentina, por ejemplo, muchas universidades argentinas públicas hacen cosas como presupuesto participativo universitario. Montevideo tiene eso. ¿La Universidad podría tener algo así? Son cosas para empezar a pensar. No está eso mencionado en el documento porque no ha habido una experiencia, pero son cosas a pensar, a considerar, a empezar a revitalizar nuestra propia discusión sobre esto, cómo abrimos nuevas puertas para la participación en la Universidad.

Por ahí un poco el predocumento que estamos en proceso de elaboración y que se irá puliendo en los próximos días. Soy optimista que por lo menos en este eje con algo va a llegar si no son esas 4 páginas capaz que son 5 o son 3 porque las recortamos, no sé, pero podemos hacer un aporte que sea útil para el congreso, para lo que está fuera de la Udelar, pero que sea útil para nosotros en primer lugar, que planteemos cosas con las que nosotros podemos comprometernos, si queremos comprometernos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, Gabriel.

Ignacio Rojí.

SEÑOR ROJÍ.- Primero que nada agradecer por el documento.

Me voy a basar en mi primera intervención en una de las preguntas establecidas en el documento que es ¿qué mecanismos deberían existir para promover y sostener la participación estudiantil? Creo que es algo que, obviamente, al Orden Estudiantil le preocupa y le importa. Han sido largas conversaciones y varios documentos hemos hecho, en realidad, por lo que ha sido para la Convención --la última que hemos tenido-- y también para documentos como el que se presentó en el libro de gestión universitaria en el último tiempo, es algo que mencionábamos con mucha importancia, que es una problemática que vemos. Vemos varias, pero me centraría en dos. La primera es un tema de accesibilidad o de adecuación en la relación de los horarios y el cogobierno. En esto como uno de los órdenes que no está dentro ni de sus horas docentes, en realidad, cogobernar o participar de la gestión universitaria que tampoco

tiene una dependencia sobre ella ---en lo salarial estoy hablando--- hay un gran problema en cómo son planteadas a veces comisiones, a excepción de algunas cosas, como el Consejo Directivo Central, que es a las 6 de la tarde o esta AGC que es a las 19 horas, igual también dificulta porque, por ejemplo, hablo de mi caso como estudiante de Ciencias Sociales tengo una franja horaria obligatoria de 6 a 10 de la noche, hace que esté faltando a clase para estar aquí, lo cual lo considero algo que no es positivo.

Queríamos centralizar también algunos datos que decíamos en este documento, que era en el entendido de que el 55 % de los estudiantes de la Universidad de la República trabajan y estos mismos trabajan en un promedio de 34 horas semanales, nos parecía importante la adecuación de estas comisiones y de estos eventos para la participación estudiantil. Esto también algo que se ha hablado que es la flexibilización o la posibilidad de que el estudiante pueda asistir a estas actividades sin ningún detrimento hacia sus faltas, se podría decir.

En otro orden, acá estamos hablando de cómo afecta a los representantes el acercamiento al cogobierno. Creo que en eso también sepamos entender por fuera de que acá, en realidad, según lo que somos, como AGC, somos muchas personas, pero para lo que es la matrícula de la Universidad de la República somos bastante pocas. Para lo que es el Consejo Directivo Central que ocupamos tres espacios, cada uno con sus respectivos suplentes, siendo un total de 9 personas, somos pocas en comparación a la cantidad de estudiantes que tiene la Universidad de la República, también hay un tema de acercamiento de promover y sostener la participación desde los aspectos de la comunicación. ¿A qué me refiero con esto? El cogobierno o el gobierno de la Universidad de la República referido a las acciones que toma la Universidad dentro de sus órganos deliberativos, ya sea consejo de facultades, Consejo Directivo Central, AGC, no son del todo accesibles al público tipo. Creo que somos pocos los que se sentarían a ver una sesión del CDC, o al menos la dejan de fondo. También somos pocos los que verían una AGC, no estoy hablando mal de este Cuerpo, sino que me refiero a que es a veces un mazazo.

Me parece importante cómo uno tiene que acercarse este tipo de mecanismos hacia el público tipo, primero para sacarles algo que me parece muy importante lo lejano, sacarle la lejanía del espacio y acercarlo en esto que se comentaba, en este mundo donde está en realidad, los consumos son atomizados, o sea, te enfrentas a millones de tipos de consumo. La Universidad también tiene que aggiornarse a ese tipo de cosas, competir y resultar accesible a ese tipo de cosas. ¿A qué me refiero? Es decir, que ese votó en el Consejo Directivo Central de tal fecha a tal fecha y armar algo que sea accesible, digerible para la población tipo, ya sea docentes, egresados, estudiantes. ¿Por qué? Porque promover la participación y sostenerla también es el que yo, como estudiante, como egresado o como docente, retenga en mi cabeza en mi persona, en mi día a día qué pasa en la Universidad de la República. Esto también incentiva a la participación, porque al menos sé que tengo una idea, al menos sé que me puedo acercar a tal espacio a votar en una asamblea, a votar en las elecciones universitarias, como es mi obligación y entender medio por dónde va la mano, saber qué estoy votando, que también es una típica cosa decir: Ay, yo voté justo la lista que tenía más gente porque pensé que era la que tenía que votar. Esa persona puede estar no votando las tres listas que son las que tendría que votar. Creo que estos son primeros pequeños puntapiés.

Tercero, me quería detener en lo del presupuesto participativo que comentaba Kaplún. Mi facultad tiene algo llamado iniciativas de mejora que en realidad funcionan como un presupuesto participativo, bajo un presupuesto obviamente mucho más acotado, creo es una partida de dos o tres millones de pesos, pero que se ha utilizado muchísimo y, como Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales nos ha servido mucho para reflexionar distintas problemáticas de nuestra facultad, ejemplo, cosas que se han hecho que no contemplaban dentro del presupuesto asignado, pero sí sirvieron como semillero de posibilidades. Ejemplo, una reforma del hall, hacer accesibles los últimos salones que quedaban, cosas así pueden ser problemáticas mundanas que a veces no llegan al consejo por toda la cantidad de problemáticas administrativas o problemáticas de tipo reciente que afronta el Consejo.

Creo que con oportunidades que están, y el problema es que no se visibilizan. Esa que es la discusión que tenemos que dar que es cómo acercamos el cogobierno como primer paso para lograr la participación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, Nacho.

Comento que la lista de oradores sigue abierta.

Quiero aprovechar para decir que parte de los puntos de vista que tengo con este eje en sí, que es el de participación, cuando comencé a leer el documento disparador y en la medida que iba discutiendo con los compañeros, me fue difícil no pensar como estudiante, porque soy estudiante, y recordé la cantidad de veces que tuve que explicar qué era el cogobierno a compañeros, ya sea a generaciones de ingreso o estudiantes más avanzados que yo dentro de la carrera. Las palabras de Rojí me estaban confirmando que es verdad que hay una falta de comunicación de la Udelar para con el demos universitario y para, sobre todo, su estudiantado sobre el cogobierno en sí, me imagino que por lo menos los estudiantes que están acá en algún momento pasaron por lo mismo que yo, tener que explicar primero que nada que en la Universidad es cogobernada, que tenemos la oportunidad de participar y que somos responsables por ella, tenemos responsabilidad todos los que habitamos la Universidad.

Deteniéndome en eso, no soy un maestro de la comunicación, entonces seguí un poco más allá, pensé, ¿qué es lo que se puede hacer para fomentar justamente el cogobierno? Una de las cosas que me gusta de esta Asamblea General de Claustro es que justamente venimos mucha gente, de muchos servicios y las palabras de Rojí sobre su Facultad de Ciencias Sociales me hace acordar de su franja de horarios popular, tan conocida dentro del Orden Estudiantil, que nos inspira en cierta manera de forma indirecta a la gente de Facultad de Química en este año y en el año pasado, a proponerle al Consejo y al claustro de la Facultad de Química la posibilidad de generar una franja de participación, no se llama así, el documento es distinto, pero para traducirlo en los términos que estamos utilizando hoy, y los que estamos utilizando en el Congreso

Nacional de Educación, sería como una franja horaria de participación. Hay que pensar todas las personas que somos partícipes de alguna sede educativa, por fuera de la Udelar, también las personas que están en un liceo o lo que fuere, se les llama a que participen en las comisiones participativas que mencionaba Gabriel o en cualquier lugar. Pero si somos personas que están todo el tiempo abocadas a estar trabajando dentro de estas instituciones como los estudiantes a estudiar básicamente, dónde queda el tiempo de participar. No hay, no hay en ningún lado. Rojí está faltando una clase por estar acá hoy; perdón que utilice su ejemplo. Estoy faltando a la Asamblea electora de mi decano para estar aquí hoy también. No tenemos un tiempo previsto para participar de nuestra educación, nos terminamos pisando sobre los mismos órganos cogobernados. Entonces lo que propone el Orden Estudiantil en Facultad de Química es mundanamente una franja horaria que se pueda mantener libre de actividades institucionales, llámensele clases, laboratorios en mi caso también, o lo que fuere, para que el estudiantado y también los docentes y quienes viven el día a día dentro de facultad tengan ese tiempo libre para poder participar de la vida universitaria. El estudiante que entra en la Universidad si no cuenta la suerte de entrar a un servicio con fuerte militante presente en el ámbito estudiantil, o tal vez alguna militancia docente que sea activa también y visual, no se entera de que la Universidad es cogobernada y no sabe que puede participar.

Todo cambiaría si las actividades que hacen que una persona participe de la Universidad, una de las observaciones que hizo Juan en las reuniones, no es solamente estar, es ser parte de la Universidad, todas estas cuestiones pueden organizarse en un espacio de tiempo para hacerlo, y es una filosofía que se puede traducir a distintos espacios de la vida. Por la que propongo avanzar en este eje. Esa es mi participación.

Tiene la palabra Julia.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Primero, gracias a las intervenciones anteriores, a la redacción del documento de los distintos grupos de trabajo. Creo que es algo muy interesante pensarlo también desde

este espacio tan plural y pensando en un Congreso Nacional de Educación lo que es la participación, voy a hablar bastante de mi posición de estudiante porque también es lo único que conozco como mis compañeros y compañeras.

Me parece interesante también comprender que cuando uno llega a la Universidad viene con una estructura muy distinta para poder entender por qué es que cuesta tanto la participación o porque a veces es como muy compleja. Además de que es verdad que la vida cotidiana de las y los estudiantes que llegan a la Universidad también está condicionada por muchas otras cuestiones: cuidados, trabajo, cargas horarias de muchas actividades. Entonces, pensar en ir a estudiar como lo principal también te lleva mucho tiempo, pero uno viene de una estructura en la que no está acostumbrado o acostumbrada a poder participar, lo que es secundaria y la formación en UTU, como uno llega a la Universidad, no está acostumbrado a poder tener ese espacio de representación desde el Orden Estudiantil, ni hablar de otros espacios, para entender y asimilar que el trabajo cotidiano también después lo vas a ver representado en las acciones que se van a tomar en tu educación. Comprender eso me parece central en esto de poder pensar la participación en la educación es todo el sistema de educación pública. Si llegas a la Universidad de la República el cogobierno es algo a lo que cuesta adaptarse en el buen sentido o en mal sentido, es a criterio de cada uno.

Me parece también interesante pensar cómo es el primer acercamiento de los estudiantes, por ejemplo, en lo que son los ciclos iniciales, dependerá de cada servicio. Y hablo en mi experiencia particularmente de la FIC, uno se entera de lo que es el cogobierno cuando llega al curso introductorio, y te lo mencionan y te lo dicen, además con el bombardeo de información que es una materia, etcétera, es mucha información. Ahí está metido el cogobierno, así se rige la Universidad y así se toman las decisiones. Uno si está en el ciclo inicial es muy difícil también que agarre ese funcionamiento del cogobierno en ese contexto, me imagino, o pienso en otros tipos de encuentros curriculares o no. Eso estaría bueno pensarlo o reflexionar. No conozco todas las mallas curriculares de todas las carreras, así que no podría

proponer algo más concreto, pero me parece interesante poder aportar que ese primer acercamiento, por lo menos los estudiantes con la palabra cogobierno en la estructura universitaria es en esas primeras clases, en esos primeros encuentros donde está aprendiendo un montón de otras cosas, y a veces te genera esa cuestión de no entre otras cosas qué estoy entendiendo de la Universidad y ese proceso de adaptación a otra estructura a veces queda un poco relegado.

Conocemos cómo es que se rige la Universidad, pero no hay tal vez un entendimiento más práctico de lo que puede ser, de las posibilidades que te habilita el cogobierno. Creo que puede ser interesante pensar en otros espacios donde se pueda construir esa noción de cogobierno, no como algo que lo tenés que aprender para salvar una materia introductoria a la Universidad, sino como algo más general y más práctico.

En realidad, no estoy proponiendo nada concreto. Me parece muy interesante esto que traía Tiago de concretar una especie de franja horaria, por lo menos no de clases. Hay otras actividades universitarias que se superpondrán o no, pero por lo menos que no haya clases en ciertos horarios para poder dar ese espacio en donde docentes, estudiantes, egresados, o sea, la comunidad universitaria pueda darse ese tiempo de gobernar, es muy interesante. No lo he escuchado y me parece que puede ser una buena propuesta, después cómo lo puede adaptar cada servicio, es otro mundo. Estas estrategias de pensar por lo menos hablo muy desde el rol estudiantil cómo podemos acercar esos espacios o habilitarlos a los estudiantes desde la Universidad.

En el Orden Estudiantil tendremos nuestra responsabilidad, nuestras estrategias para poder fomentarnos como docentes, egresados, etcétera. Me parece interesante mismo desde la Universidad qué espacios concretos podemos habilitar para ese aprendizaje y para esa promoción de ese cogobierno. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, Julia.

Gerardo Iglesias.

SEÑOR IGLESIAS.- Me volví a anotar ahora para hacer algunos comentarios más a título personal desde tres condiciones distintas. Una, por ser integrante de subgrupo de trabajo que las pocas o muchas cosas que se digan ahora son insumos, asumiendo que no todas y todos, por más interesante que haya resultado de los estímulos que hemos tirado sobre la mesa o ahuyentadores de la participación, en particular en este subgrupo de trabajo, no van a estar entonces las miradas de quienes no estén, pueden enriquecer el esfuerzo de la legitimidad futura del texto para incorporar detalles, o sea que con ese interés es que volvía a levantar la mano.

El segundo, como egresado por algunos aspectos que se llegaron a mencionar, y el tercero, como ciudadano preocupado por la calidad democrática, la libertad, la construcción, desde la diversidad y el pluralismo en el mundo hacia el cual parece que estamos yendo, que me preocupa y aunque sea una microexperiencia, muy reducida la de cada uno de nosotros en su propia vida, y estemos en un lugar que aparentemente es marginal en el planeta, es algo de lo que a veces me motiva entre el esfuerzo que siempre significa participar.

Desde el punto de vista como integrantes de subgrupo, el esfuerzo ha estado en tratar de tener también un equilibrio entre la mirada, esto que Gabriel rescataba y yo intenté mencionar también, entre el abordaje del conjunto del sistema educativo, que es lo que el congreso y los textos y los trabajos preparatorios van y los antecedentes de las dos ediciones anteriores, y por otro, esto de hacerlo desde una identidad propia, con nuestras experiencias personales y el acumulado institucional de la propia Universidad. Ahí me parece que también hay un esfuerzo de equilibrio político en lo que el texto debe decir, sabiendo que no es un congreso de la Universidad de la República, ni siquiera de la educación superior, es del conjunto del sistema. Esa me parece una cuestión importante. Uno va al encuentro con otras realidades muy cercanas que quizás muchas y muchos de nosotros de alguna manera también somos parte de eso, uno tiene lealtades múltiples en general o experiencias vitales que le llevan a recorrer varios ámbitos de los cuales a veces está bien que nunca se desprenda. La Universidad te ofrece un contrato perpetuo, es así, y me parece

bueno que así lo sea. La vigencia y la intensidad que tiene ese contrato me parece que es un desafío constante, cuanto más cercana se sienta la gente mejor.

En segundo lugar, como egresado porque cuando Rojí mencionaba lo de los horarios, nosotros --me animo a decir nosotros y en algunos casos yo-- por lo menos en los últimos años hemos planteado siempre este asunto, basados un poco también en un imaginario que no es completamente vigente de cuáles son los horarios laborales de la gente que eso también en el mundo contemporáneo ha cambiado muchísimo. Más allá de que ha cambiado, hay algunos parámetros que se mantienen y hay determinados horarios de espacios cogobernados que en la perspectiva que decía Ignacio es así, y la nuestra también. Tal vez no son los mismos horarios, pero es un grado de dificultad, lograr una representación del Orden de Egresados en una comisión cogobernada que se reúne a las 2 de la tarde, no siempre es fácil. Este tema de en qué momento son las reuniones, en dónde se hacen, y esta cuestión de si es presencial, si es híbrida y cómo es absolutamente política la presencia ahí. Hace 50 o 60 años las reuniones eran en horarios completamente masculinizados y de determinada edad, y eso determinaba la participación, excluía géneros y generaciones de forma absoluta. ¡Pla! Se suponía que otras preocupaciones esos señores no las atendían, las atendían otros integrantes de sus familias. Esto era así. Estaba dado. Eran reuniones para varones de determinada edad. Eso más contemporáneamente ha cambiado, pero se enfrenta a tensiones que no siempre son fáciles de resolver, sería muy difícil encontrar esa franja óptima, pero aun encontrándola lo que pasaría después tiene que ver con algo del ejemplo que traía Gabriel y que podríamos encontrar muchos otros.

Piense cada uno de ustedes si siendo oriundo de un departamento del interior le va a importar más el sostenimiento o el nacimiento de una sede universitaria en el lugar. Yo voy a concentrar mis esfuerzos ahí. ¿Por qué hubo eclosión participativa en el momento de la reapertura democrática? También porque cuando hay algo para lograr. ¿Por qué después no se sostiene? Esas cosas son las que hay que interpretar. Si nosotros acá fuéramos 20 y no 60, pero tampoco las casi 300 personas, porque es abierta a titulares y suplentes,

estaríamos macheando muy bien con los intereses de nuestro tiempo, con el del conjunto de las personas que estamos acá y el tipo de decisión a tomar por algo las elecciones de Rector y más si están en disputa y están peleadas, tienen ese nivel de asistencia, tanto que a veces hay gente que está aunque no tenga que estar y se queda en la barra porque ese día su expresión política es no estar presente dada la mecánica reglamentaria, pero es el momento en el que este organismo logra mayor participación y mayor público en la presencia y en la virtualidad desde que se transmiten las sesiones, también lo van a ver, es así. Depositamos en esa decisión gran parte de decisiones posteriores porque se juega el proyecto de universidad para adelante, por ejemplo y quién la va a representar, entonces es como una economía de esfuerzo.

Esta situación en la Universidad, por ejemplo, cuando el exrector Arim en esta misma sala presentó el proyecto de universidad del futuro, un detalle que yo siempre rescaté, que no sé si esa iniciativa u otra la plasmarán es cómo legítimamente encontramos espacios de participación que lleven a, como dice nuestro borrador, tomando parte de lo que dice Marcelo Morales, incidir en aquello que se decide y que se hace porque cuando a veces achicamos o ampliamos la cantidad de espacios que cogobernados o de participación, etcétera, estamos dispersando el esfuerzo o concentrándolo genuinamente. ¿Lo queremos concentrar para excluir gente de la participación o lo queremos concentrar para mejorar la calidad de la discusión y la toma de decisiones? Nosotros, como orden, por lo menos quienes participamos habitualmente de la sala, aunque tengamos diferencias sobre otras cosas, en estas, por la propia posición en general de los participantes del orden prefieren menos espacios de mayor calidad, pero capaz que eso no es así para todos los órdenes, quizá hay otros órdenes que necesitan estar más en la minucia de determinadas cosas, y las disposiciones de la Universidad para los espacios cogobernados suelen exigir y demandar la presencia de los tres órdenes.

Hay ahí desafíos grandes, esto es algo que el borrador del documento intenta decir, el cogobierno es una conquista, hay que cuidarla, no se puede transformar en una cosa burocrática o

anacrónica. Hay que llevarla al tiempo actual y tiene que ser de conformidad, tiene que seguir pudiendo, expresar los espacios de amplísima libertad que tiene la Universidad porque a veces se le indilgue lo contrario es una institución enormemente plural y que da enormes espacios de libertad y de divergencia, etcétera. Eso me parece que es una cosa valiosa, pero eso no significa que sus formas deban perdurar para siempre.

Voy a hacer una referencia a los horarios, me parece que abre todos estos debates. No sé si es el tipo de incorporaciones que, pensando en el Congreso Nacional de la Educación, en esos términos lo plantearía, pero sí me parece bastante de recibo en el mundo en el que estamos viviendo y pensando en otras dimensiones del sistema educativo, como los que decía Gabriel, cuando pensamos en madres, padres, en el ciclo escolar, etcétera. Yo no soy padre, pero mis amigas, mis amigos, quienes han sido padres desde que existe WhatsApp y la locura que representan esos espacios, e incluso yo traía muy políticamente la experiencia de la violencia que en los últimos años se han dado episodios en escuelas con maestras que han sido golpeadas, salvando esas distancias que fue una interpretación muy audaz y sin fundamento, dice que en realidad ahí hay interés. Es terrible eso que sucede, es malísimo, pero en definitiva, hay interés, o sea, esa madre que va y golpea a la maestra es que tiene interés en lo que le está pasando a la vida de su hijo en ese centro escolar, de una manera que quizás no es como nosotros la podemos entender, pero el interés en ser parte y en incidir en lo que está sucediendo está muy presente, cuando conectamos eso con formas que nos permiten a nosotros, en mayor o menor medida, entender que esos espacios nos integran, nos incorporan y nos reconocen para una cosa tan compleja como la educación, es muy valioso.

Abusé mucho de este tiempo de intervención, pero siento como nutritivo todo lo que se pueda volcar hoy, aunque sean apreciaciones escuetas o pequeñas para que el borrador del texto que después será un insumo que la Universidad, el Consejo Directivo Central, no sé cómo se analizará esto formalmente hacia el Congreso Nacional de Educación, verá cómo lo procesa, pero me parece valioso decirlo desde este que es un organismo que en números comparativos

puede parecernos muy pequeño, pero es el de mayor representatividad desde el punto de vista de su composición y número de la diversidad de quienes integran la Universidad de la República, por más que siga teniendo además carencias de espacios que no están representados en este organismo y que deberían estarlo, porque su marco legal actual aún no ha incorporado zonas de realidad que en las últimas décadas la Universidad ha desarrollado. Gracias, Tiago.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, Gerardo.

Ximena Trujillo, adelante.

SEÑORA TRUJILLO.- Lo que voy a compartir es una reflexión que tengo siempre, pero que viene un poco de la mano desde mi experiencia y lo que compartían mis compañeros. Voy a seguir en la línea de Julia, porque iba a decir gran parte de lo complejo que es cuando todos llegamos a la Universidad, tenemos lógicas bastante distintas de lo que tenemos en secundaria, el cogobierno que todos desconocemos y que tampoco tenemos por qué saber cómo funciona, porque no venimos con ese aprendizaje desde antes.

Entonces, lo difícil tal vez es que uno se da cuenta cuando estás militando, cuando te enfrentas al estudiantado en determinadas cosas, o cuando faltan cupos o determinadas cosas que vienen una demanda específica, pero no el entendimiento de la construcción en conjunto desde el vamos, sino cuando ya está la problemática y no quizá eso de que vamos a construir algo para mejor. Eso también uno lo entiende porque son estudiantes, todos salimos de secundaria con diferentes trayectorias, capaz que a algunos nos toca entrar un poquito después a la Universidad porque tenemos una vida laboral o no, vienen chiquilines chiquitos, cómo se entiende eso.

En particular, mi reflexión viene desde el lado que yo milito, que es la educación en contexto de encierro. Creo que acá hay una población súper específica, cómo le llegamos a la participación de estudiantes que están privados de libertad, no solamente a través de la virtualidad, sino en los horarios y a través de un montón de cosas porque, como venimos en la línea de que cuando salimos desde

secundaria es complejo saber esto, también cómo podemos hacerlo, la población estudiantil en privación de libertad, en la mayoría de los casos, tienen muchos años dentro del sistema penitenciario, y pueden cursar toda su trayectoria educativa ahí dentro. Tenemos acá una intersección de varias cosas. No solamente es un sistema que viene un sistema de secundaria que no se sabe lo que es el cogobierno, sino que venimos también de una lógica de una institución totalmente opuesta a lo que es la Universidad de la República, a lo que es el cogobierno, a lo que es la construcción en conjunto. Entonces, ahí es mucho más complejo. ¿Cómo hacemos nosotros como Universidad para llegar al derecho del estudiante? ¿Cómo se construye un estudiante en condiciones con lógicas totalmente opuestas a lo que es el derecho a la educación? Por ejemplo. Entonces creo que va un poco de la mano con esto, que a veces el Orden Docente, los docentes referentes territoriales que están en contacto con las unidades penitenciarias que les pueden llevar, lo que es una asamblea, lo que es la construcción o el Orden Estudiantil, lo que hacemos desde la federación es llevar espacios, órganos de decisión de construcción a las unidades penitenciarias. Creo que la reflexión es la que siempre manejamos, que manejo en lo particular, y me parece que es importante para este eje de educación y participación, cómo un estudiantado, que recibe un montón de cosas dadas que viene desde afuera y ya tiene esas lógicas, por ejemplo, de la cárcel, que no es ajeno por más que el espacio donde ellos están como estudiante es educativo, esa Universidad está en un territorio carcelario, entonces siempre se interceptan estas dos lógicas, cómo el estudiante puede construirse como tal, viniendo a veces de contextos bastante complejos, avanzando en la educación dentro de la cárcel en esta lógica de esta institución punitiva y cómo puede construir mejores condiciones y cómo puede hacerse y saber que puede construir como tal, si no le llega la participación, si no sabe que puede participar. Creo que es un gran pienso nuestro, y un gran trabajo de la federación, en particular como militante de que las personas que son las que conviven en estos espacios son las que deberían tener la participación para poder cambiar su realidad. Muchas veces no lo hacen porque no saben o porque no pueden o no saben cómo construirse.

Para este eje desde mi experiencia es importantísimo, repensarnos cómo nosotros como Universidad hacemos para llegar a determinados espacios, incluso en espacios en que tenemos diversas poblaciones, pero en espacios como estos, es imposible que el estudiante pueda pensar o comentar con otro estudiante qué es el cogobierno. ¿Cómo hago para construir una realidad distinta porque el otro estudiante está en la misma condición?

Entonces me parece que está buenísimo esto. En cuanto a esta experiencia de militar en educación en contexto de encierro, creo que los 4 ejes tienen como grandes cosas para incorporar del contexto. Ese es mi pienso en cuanto a la reflexión que venían trayendo mis compañeros y la reflexión en que siempre tengo sobre el contexto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, Ximena.

Tiene la palabra Omar Casanova.

SEÑOR CASANOVA.- Creo que la Universidad espacios institucionales tiene realmente muchos, lo que tendría que hacer es profundizar algunos desde el punto de vista funcional y quizá con una mirada diferente en algunos aspectos.

Recién hablaban de un presupuesto participativo, ese tipo de cosas, de hecho, existe el Pecet Malur es un ejemplo típico de cómo la inquietud desde el punto de vista de la seguridad laboral, y todo lo demás, se resuelve anualmente mediante el estímulo de los proyectos que se presentan. Diría que la Capppa, es de la parte de la estructura edilicia, también es un ejemplo de coparticipación. A mí me ha tocado en mi otra vida participar, y creo que si hay un ejemplo de participación realmente importante y una forma también de cogobierno porque, en definitiva, lo que se hace ahí es eso, una especie de cogobierno un poco interesado, pero eso es cogobierno.

Creo que dentro de esos espacios que hay que fortalecer, no tengo duda que la extensión y la difusión de la Universidad adolece de alguna manera de cierta intensidad porque es la forma de llegar

a la sociedad y, de alguna manera, estar presente en las motivaciones más importantes, no solo desde el punto de vista de transmitir del conocimiento, la evolución académica, sino que, además de recibir de la sociedad aquellos temas que realmente son de preocupación y que la Universidad puede colaborar.

Recién se hablaba de las cárceles, la Facultad de Química y la de Agronomía hace muchos años han participado, me acuerdo de ir y darles diplomas a los presos. No es algo orgánico, pero es una forma que quizás es menos académica o curricular, pero que se puede hacer, lo ideal sería lo que se decía, integrar gente que pueda hacer la carrera de esa forma.

Entonces creo que la extensión y la difusión son dos temas. Hace muchos años dije que teníamos que tener una revista. Cualquier Universidad, aparte de la parte académica y de resultados e investigación, tiene también una revista de divulgación, donde están los principales temas que no son de la ciencia dura y pura, y eso es también un mecanismo de llegada. Pensaba que una vez cuando quise tener los datos de los estudiantes para poder comunicarme con los padres y todo lo demás, me dijeron que eran mayores y que no podía hacer eso. Creo que era una forma también de incorporar a la familia en la parte curricular y en la vida de esos estudiantes.

El otro aspecto en el que me gustaría hacer énfasis es en la educación permanente, porque la educación permanente ha sido históricamente una forma de llegada y de no abandonar incluso al egresado, y dar como forma de mantener a ese egresado cercano a la Universidad. En definitiva, es eso, le estamos ofreciendo esa educación de por vida que de otra manera no existe. Incluso en su momento, cuando yo estaba ahí, intentamos con Inefop trabajar, para mí, que me perdone Inefop pero muchas veces contratan lo que decimos universidades de garaje y lo que obtienen de repente no es el mejor producto. La Universidad podría en muchos aspectos trabajar y, además, tener fondos genuinos también y creo que es una alternativa que no hay que descartarla.

Por último, me parece que hay un problema en la verticalidad de la enseñanza. Eso creo que hay que decirlo en todos lados. No hay

una coordinación real entre ese pasaje, que los chicos hablaban recién, de secundaria a la Universidad. Les voy a dar un ejemplo para que realmente tengan una idea de las cosas que pasan. En un momento, enseñanza secundaria empezó a dar un curso de geología, en la Facultad de Agronomía había un dicho que decía que éramos la facultad de geología y la cátedra de agronomía, así que, era muy fuerte lo que se enseñaba de geología. Entonces, un día para el otro, chau, ahora está en secundaria, no se da más. De un día para el otro, secundaria lo sacó, y la facultad todavía no ha recuperado ese espacio. Lo digo por la importancia a veces de los programas tendría que haber algo muy fluido y un equipo que se dedicara a ese tipo de coordinación que le hace bien a la enseñanza en general. Por eso creo que no es solo de la Universidad, sino de toda la enseñanza. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias.

Lautaro Gutiérrez.

SEÑOR GUTIÉRREZ.- Agradezco el trabajo del grupo y los predocumentos.

Retomando un poco lo que decían Julia y Xime de que en secundaria nunca tenemos como estudiantes al menos el espacio de participar activamente en lo que es la educación.

Quería saludar la perspectiva de la autonomía y del cogobierno para todo el sistema educativo que las luchas de los colectivos de la educación, que finalmente culminan en 1958, con la autonomía y cogobierno para la Udelar buscaban en realidad algo mucho mayor que era para toda la educación.

Entonces quería saludar y recordar que esa perspectiva se podría traer quizás en este Congreso Nacional de la Educación, si así se entiende. Por ejemplo, para el estudiantado el cogobierno es una gran escuela formativa realmente, que ayuda a crecer y a entender muchas cosas, a traer los temas que nos interpelan como Orden Estudiantil en nuestro caso, por ejemplo, que nos ayudan a aprender, a argumentar, a conocer cómo funciona la Universidad o

cualquier parte del sistema si así se planteara. Por ejemplo, existen las asambleas técnico docente en secundaria, realmente hay un trabajo muy grande de muchísimos docentes ahí, pero como en realidad las autoridades no están obligadas a tomar lo que allí se dice, muchas veces son insumos valiosísimos que integran las perspectivas de los actores efectivos de la educación, que quedan al final en nada y se pierden porque en realidad la ANEP depende del gobierno de turno y no involucra realmente a los actores.

Asimismo, teniendo cogobierno únicamente en la Udelar, se pierden muchas miradas, porque los que llegamos aquí, por ejemplo, el Orden Estudiantil, somos en realidad unos pocos de todo el país, ya sea porque eligen otro camino o simplemente no se llega, y hay miradas que realmente el sistema educativo se está perdiendo.

En este sentido, me parece que la Udelar podría aportar, no se puede copiar y pegar el sistema que tiene la Universidad, me parece que no funcionaría por ejemplo, para secundaria, pero sí como Universidad que tenemos más experiencia en lo que refiere a la implementación de órganos con cogobierno, intentar aportar a pensar un desarrollo para el resto del sistema educativo, lo que nos ha funcionado a nosotros, lo que no, las formas que se podrían plantear desde allí, y recordar que en realidad son reclamos históricos de los gremios docentes y estudiantiles desde hace muchos años.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, Lautaro.

Juan, adelante.

SEÑOR ALVES.- Buenas noches.

Quería aprovechar el momento porque creo que de alguna forma este asunto que se coloca hoy y que nos obliga a discutir sobre esto, más allá del documento que se tenga que elaborar para presentar como aportes, creo que es válida la discusión también, y la reflexión sobre eso en este ámbito tan importante y tan plural como es la Asamblea General del Claustro.

Agradezco a los compañeros que han trabajado y ensayado una redacción posible, de un borrador que sin duda alguna podrá ser pulido y mejorado, pero entiendo que es está elaborado correctamente, tiene el énfasis y las discusiones que se plantearon el grupo. Además, presenta una estructura que me parece que es comprensible, tiene una fundamentación y una definición de qué entendemos por participación. En ese sentido, me parece que es un tema importante para nosotros y por eso la discusión se merece el tiempo que se merezca. Más allá de eso, también el recorrido que se hace, la estructuración de entender también que hay una preocupación mayor de la educación en su globalidad y particularmente nosotros, desde la Universidad, podemos hacer alguna precisión mayor sobre todo por el recorrido que hemos transitado.

En ese sentido, hay algunas consideraciones particulares que me gustaría verter en formato más particular, de mi reflexión personal en base a lo conversado acá y a mi experiencia. Hay que entender que la definición sobre participación no es una definición cerrada en sí misma, sino que puede tener diferentes acepciones y muchas veces en ese sentido se mal utiliza como un elemento positivo, pero muchas veces termina siendo simplemente más de consulta o deliberativo. Por eso me parece el acento en el ser parte es correcto y también el acento en promocionar es orientada hacia una contribución real a una profundización de la democracia, donde todos y todas podemos opinar, definir, tomar resolución y luego accionar, transformar aquello que somos parte de un colectivo, pero eso implica también de alguna forma ser parte del colectivo y también transformarse a uno mismo en el sentido de que lo que uno aporta y lo que escucha en un diálogo fraterno debería también implicarnos a todos y también debemos ceder en ese sentido, como varios lo han expresado en esta instancia, tiempos de dedicación a otra cosa que podrían hacerlo a otra cosa y lo están haciendo acá. Son intereses que a veces también hay que valorar.

Me parece que es importante también entender que este eje particular es importante por el momento actual, creo que el contexto actual en el cual cada vez es más difícil y estamos en un momento también de crisis de participación, donde los espacios

asamblearios, los espacios de discusión, están siendo cada vez más difícil de convocarlos y de transitarlos, a su vez, muchas veces son atacados de una perspectiva de una ideología en la cual se entiende que los ámbitos de discusión, los ámbitos de definiciones colectivas no son efectivos, no son productivos, no aportan a las generalidades, sino que simplemente generan trabas y molestias en la perspectiva de desarrollo y de transformación. Creo que es un elemento del que hay que ser conscientes y más allá que obviamente el espacio del cogobierno es el ámbito que resaltábamos en el texto en esta instancia por la cual además nos convocan, también entender que los ámbitos de definición de participación no se limitan únicamente al espacio de cogobierno no esté tanto en los sindicatos, en los gremios, en los lugares de reunión que tengamos.

Creo que algunas propuestas que surgen son interesantes en clave de formación, en los espacios de nuestras facultades, de nuestro servicio hace falta, sin duda alguna, espacio de formación política en el sentido amplio, no en el sentido de sectorial, de formación de qué es la Universidad, qué es ser parte de la Universidad. ¿Qué significa eso? Aclaro que no es que el interés por estar acá esté dado de hecho para todos y todas, y creo que en ningún orden sucede eso. Ojalá fuera así, pero eso también hay que construirlo y en nuestros ámbitos hay compañeros y compañeras que piensan que estos lugares no son los mejores. Creo que hay que hacer un esfuerzo por trascender el ámbito. Me parece que esta instancia puede ser de alguna forma para pensarnos a nosotros cómo trascender estas discusiones más allá de este espacio con nuestros compañeros y compañeras en otros lugares, con las asambleas territoriales que se estarán llevando adelante próximamente, sabemos que se están organizando. Me parece que eso ya es de alguna forma una acción, más allá del texto. Creo que hay que ver esto no solamente como algo que se va a entregar como insumo, sino como instancia donde todas y todos deberíamos reflexionar. Particularmente por la pluralidad de este ámbito creo que el documento hace bien en colocar ciertas preguntas más disparadoras y cuestionadoras como un elemento de síntesis que afirmaciones que quizás podamos censurar la reflexión. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, Juan.

Adelante, Lucio.

SEÑOR CRUZ.- Quisiera hacer una serie de reflexiones con el ánimo de aportar a esta discusión que se está dando. Hoy nos encontramos inmersos y en un marco de crisis global, crisis educativa, y obviamente, nuestro país no es ajeno, esto viene arrastrándose hace mucho tiempo. La educación secundaria en nuestro país, cada vez en términos de formación general es más débil, entonces los estudiantes ingresan a la Universidad con menos herramientas, pero también es una crisis que afecta directamente a la Universidad, no son los estudiantes de primer año los que no saben qué es el cogobierno, a veces en los ciclos más adelantados no saben lo que es, será por falta de interés, también habría que indagar por qué es. El tema es que se han ensayado ya desde la década del noventa, yo era estudiante de la Facultad de Artes en aquella época, y recuerdo que se comenzó de hecho una reforma que luego se fue profundizando y duró una década, y eso no salió de ningún congreso, no fue resuelta por nadie. Eso vino de organismos internacionales, ahora estamos acostumbrados a que vengan los lineamientos que seguimos.

En aquella época la mayoría de la Universidad quedamos pasmados ante aquello, y como tampoco teníamos un modelo para oponernos nos aferramos al que venía antes, que fue el del año 1958. Para graficar más mi exposición recordaré a los assembleístas que habíamos salido de una dictadura de once años, que fue una retroexcavadora para todo lo que fue la Universidad y el modelo aquel, la intervención, etcétera. Entonces había una debilidad grande luego de esos once años, la sociedad había cambiado y necesitaba otra Universidad. Se llamaron a diversos congresos tratando de hacer frente a aquello que se venía, una cosa fantasmagórica pero muy poderosa y con mucho dinero, y sí, evidentemente ahora vemos que claro que tenían un proyecto, éramos nosotros los que no lo teníamos.

El tema es que para hacer frente a un avance tan profundo tan grande con tanta fuerza, había que crear condiciones de discusión, de elaboración que durasen mucho tiempo, entre aquellos académicos

de los noventa, aquellos que todavía venían, recuerdo nombres que ahora son muy caros a la Universidad, como Renzo Pi Hugarte y José Pedro Barrán, que eran de humanidades, en Facultad de Artes, Errandonea, esos monstruos eran los que estaban ahí.

Esa reforma, que no estaba escrita en ningún lado pero que se fue llevando adelante con mucho dinero, ya hace más de veinte años que está en curso. En los dos mil una parte de esa reforma que se llamó Plan Bolonia, que hasta ahora nadie sabe muy bien la creditización. Armar toda la Universidad, de acuerdo a un proyecto eficientista, de acuerdo a un proyecto en que esos organismos internacionales eran los que tenían la visión del nuevo mundo que iba a venir, ¿y qué impuso esto y viene imponiendo? Resulta que ahora los estudiantes ya en el ciclo de graduación no saben lo que es el cogobierno. Se rozan estos temas y se van a seguir rozando cada vez que haya alguna discusión importante, van a aflorar todos estos problemas, se van a rozar de costado, y puede ser que muéranos haciéndola del torero, no discutir y no pensar, es una opción.

Crisis de participación, la gente siente que la participación no aporta. Recuerdo, cuando se planteó este tema en la sesión del mes pasado, que alguien dijo que un connotado legislador del Partido Colorado --dijo el nombre, no lo escuché, no tengo tele en casa-- integrante de la Comisión Nacional de Educación que se jactaba de que este Congreso, para el cual estamos preparando esta documentación, era para ir a charlar y tomar mate porque ya todo estaba decidido. Este señor diputado nacional --o senador no sé, lo dijeron, pero no lo recuerdo, sé que es legislador-- habló en los informativos sobre este Congreso, para el cual nos estamos preparando. Lo terrible no es que él haya dicho eso, ya nos tienen acostumbrados ese tipo de declaraciones, lo terrible es que nadie le haya contestado, que nadie lo haya puesto en vereda.

Sumado a eso está el hecho de que lo que resuélvanos nosotros, que fuimos conminados por el CDC a discutir este tema, que no es vinculante tampoco, a su vez para otra instancia que es el Congreso Nacional de Educación, que tampoco es vinculante. Además, el Prorrectorado de Enseñanza ya sacó documentación para la línea que

va a llevar la Universidad para este Congreso. Entonces nosotros vamos a estar cuatro meses discutiendo este tema, que no es vinculante para un tema que no es vinculante para otro que tampoco lo es. Entonces, pregunto: ¿no tendrá algo que ver este tipo de cosas con la crisis de participación? ¿Así se incide en aquellos espacios que realmente resuelven? La dejo picando. Muchas gracias por su atención.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, compañero.

Tengo dos observaciones. La primera: se dijo al principio de esta sesión, lo repito, son emitidos por la Universidad de la República de carácter técnico a solicitud del Congreso Nacional de Educación, no tienen carácter político. El documento de carácter político, su profundidad e impacto depende de nosotros y de quienes estamos aquí de hacer que cada una de nuestras intervenciones sea lo más rica posible en contenido.

Para ello también señalo que están pidiendo desde el Zoom y ya me han pedido las distintas personas que están presentes aquí, que se empiece a controlar el uso del tiempo, que se votó en el funcionamiento esta Asamblea, el cual es tres minutos, más dos de agregado, debido a que varios participantes de esta asamblea se han excedido, voy a comenzar a hacerlo. Por lo tanto, si les señalo dos con el dedo, les estoy haciendo saber que les quedan los dos minutos de agregado, es bastante fácil de comprender. Esas eran las dos observaciones que iba a hacer.

Tiene la palabra Gabriel Kaplún.

SEÑOR KAPLÚN.- Como es mi segunda intervención la haré en telegramas. Varias de las intervenciones que hubo me alientan a pensar que el documento no va a tener cuatro, sino probablemente seis paginitas, porque aparecieron tanto experiencias muy valiosas como ideas hacia el futuro para pensar bien interesantes y creo que deberíamos incorporarlas.

Lo que Ignacio Rojí, por ejemplo, contaba de las iniciativas de mejora, en fin, me parece que va en esa dirección. El propio Juan

no lo dijo ahora, pero hay que recordar que el APEX, por ejemplo, tiene también un mecanismo de participación de la sociedad en su comisión directiva. En fin, creo que tenemos un conjunto muy rico de experiencias que tenemos que aprovechar más, conocer entre nosotros, compartirlas y ver si hay cosas de esas experiencias que podemos aprovechar en otro lugar. Creo que tenemos además ideas que van apareciendo, por ejemplo, esto de los horarios es un tema complejo, identificar bien y buscar soluciones para eso. Me parece que por ahí hay una buena cosa que podemos hacer en la Universidad, y me lo imagino al estilo de lo que pasó hace unos quince años con los Espacios de Formación Integral, que fue la idea de integralidad por un lado, y la creación de esa figura de los EFIs, buscaba por un lado, estimular en un doble sentido, no eran solo recursos, sino reconocimiento, porque había mucha gente que lo que dijo me consta, fue el caso de varios de mis compañeros y yo mismo, que dijimos, en realidad, nosotros ya hacemos eso, y está buenísimo que alguien reconozca que eso se hace y además le dé algún pesito para hacerlo mejor. En otros casos, estimuló a que otra gente hiciera otras cosas, algo de esto me parece que podríamos hacer en un tiempo, como le llamábamos en el grupo de trabajo, de innovación democrática, de aprovechar buenas experiencias que ya tenemos, potenciarlas, reconocerlas, compartirlas que otros la conozcan y puedan decir: eso capaz que puedo hacerlo y capaz que puedo hacerlo mejor incluso, y a su vez, compartir eso y cosas nuevas que no hemos hecho. El documento que ya habíamos elaborado contiene algo de lo que Casanova decía hace un rato referido a la extensión en un amplio sentido, como un espacio de diálogo con la sociedad de construcción de saberes conjuntos, los EFIs y la integralidad apuntaban a eso, me parece que es clave.

Hubo otro capitulito que apareció por ahí respecto a la información, no solo la comunicación entendida como diálogo, sino la información, en particular. En el grupo lo dijimos si no quedó después, no lo puse en el documento, problemas que tenemos con algo que es muy virtuoso, que es el EXPE que permite buscar lo que la Universidad resolvió, pero a medias. Busquen cualquier resolución universitaria de cualquier consejo, del central y demás, y no están los distribuidos, con lo cual muchas veces no sabemos lo que se resolvió, dice aprobar lo que dice el Tribunal pero no está.

Cualquier vecino y nosotros, universitarios, no vamos a tener la posibilidad de saber eso. Es una cuestión menor, pero no tanto, porque hace a la dificultad de conocer y prácticas que algunas facultades, algunas colectivos hemos tenido, como por ejemplo, termina un consejo y hacemos un pequeño informe de una página contándole a los compañeros lo que pasó brevemente, que no es lo mismo que tratar de navegar en ciento cincuenta asuntos con un montón de material y demás. Es lo que en muchos gobiernos del mundo se está llamando lenguaje claro. Hay esfuerzos en muchas partes y mucho invertido para que lo que hacen los organismos públicos sea comprensible por el ciudadano común.

Los cursos que Julia traía sirven, no sirven. Estuve a cargo durante un tiempo del curso de introducción a Universidad. Hay muchos en muchos servicios universitarios, sirven para algo, no sirve, evaluemos, mejoremos eso o eliminémoslo si no sirve o generalicémoslo pero de un modo más adecuado. Me parece que de eso se trata ahora.

El Congreso de Educación podrá tener ningún efecto vinculante, pero nosotros, con nuestras decisiones podemos tomar decisiones que nos vinculan, podemos decidir cosas que para la Universidad tengan el valor de una decisión tomada, como tuvieron en el pasado algunas cuando se impulsaron, por ejemplo, y el ejemplo sirve de los EFIs.

Por ahí la dejó de momento, y creo que vamos a tener un documento muy mejorado, ampliadito por lo menos con cosas muy valiosas que, al menos para nosotros van a ser útiles.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, Gabriel.

Tiene la palabra Souza.

SEÑOR SOUZA.- Primero agradezco a la comisión, estoy de acuerdo con lo que se planteó, me parece que es un documento muy razonable los puntos que ustedes plantearon, tiene que ser algo general para todo el Congreso, me parece que está muy bien.

Quería reflexionar un poco sobre el tema de la participación, me parece que hay un mito de la participación, que todo el mundo piensa que en el pasado era mejor que ahora, dudo que eso era exactamente así. Siempre había una minoría que era la que participaba en general, incluso antes de la dictadura. De hecho, ¿qué se hizo en la ley de educación del año 1971? Fue hacer obligatorio las elecciones universitarias. La Universidad organizaba sus propias elecciones, no eran obligatorias y había una perspectiva de que querían modificar eso y se hicieron obligatorias, ahí la Corte Electoral empezó a hacerlas obligatorias como hasta ahora, esa ley se sigue aplicando hasta el día de hoy, son obligatorias y lo rige la Corte Electoral. En ese pasado que todos idealizamos, no creo que era así. Entonces me pregunto si realmente todo el mundo piensa que todos van a participar, me parece algo raro. Está bien, tal vez uno piensa que todos deberían participar, este no es el ámbito para discutirlo, porque estamos acá, somos los que estamos acá, ¿entienden? No estamos viendo los que no están acá, los que no vendrían nunca a una Asamblea General del Claustro. Además, la Universidad se multiplicó por cinco, se multiplicó en docentes, en estudiantes, se multiplicó muchísimo el número de personas, también eso es una realidad totalmente distinta. Entonces, no sé hasta qué punto. En Facultad de Medicina, que soy docente allí, se hacen esos cursos que ustedes dicen de cogobierno en primer año y como dice el compañero, el efecto es obviamente nulo, así como se dan, los estudiantes no retienen nada de lo que se le explica de lo que es el cogobierno.

Quiero hacer un análisis, por ejemplo, del sistema electoral nuestro de la Universidad, fíjense lo paradójico de nuestro sistema electoral, cómo elegimos el decano y el rector. Hacemos elecciones universitarias, pero hacemos una elección indirecta, no tenemos un sistema, hacemos un colegio electoral. Ese colegio electoral es el Claustro o la Asamblea General del Claustro, actúa como un colegio electoral y lo más cómico de todo es que los candidatos no están presentados, nadie sabe quiénes van a ser los candidatos, voy a votar y cualquiera de ustedes, pero no sé sabe qué va a votar, ¿me entienden? Es raro el sistema. Entonces los estudiantes, los egresados, los docentes votan a alguien que no sabe ni qué va a

votar. Lo digo como una reflexión, no va a cambiar nada, sé que eso no va a cambiar absolutamente nada, pero tenemos sistemas que son raros. Creo que no hay que pretender que todo el mundo participe. Me parece que eso es una utopía demasiado grande. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias.

Tiene la palabra Adrián.

SEÑOR MÁRQUEZ.- Buenas noches.

Saludo todas las intervenciones muy enriquecedoras. Es un tema muy importante, pero voy a conectar con cosas que se dijeron, se cumplen también treinta años en este mes de agosto de las ocupaciones estudiantiles en liceos y UTUs del año 1996, por más de cuarenta días, treinta y seis centros de estudio estuvieron bajo control estudiantil. Para participar no se pidió permiso. La participación, fomentarla desde la Universidad, y esto es una postura filosófica de uno, no pido que la Asamblea General del Claustro tome como resolución sobre esto, pero es algo que se puede fomentar y participar sin que esté instituido. Entonces todos podemos llegar a nuestra casa y fomentar la participación. Siempre se puede hacer una reunión en un patio de liceo, en el Paraninfo, sin necesidad de que eso tenga un correlato institucional. Es muy importante que como universitarios, también fomentemos, porque la participación en los temas educativos es el correlato de la historia de defender a la educación como bien público, y esto está un poco dicho en los documentos. Acá se hacían referencias, en la década de los noventa, las noticias sobre la educación en los semanarios de circulación nacional, aparecían en las noticias de economía y mercados, había una clara intención, que ahora no está, hay una clara diferencia. Se anunciaba en las páginas de economía y mercados que se abría una nueva carrera en una nueva Universidad. Hoy creo la pluralidad de las voces políticas del país entiende, a pesar de las diferencias naturales, a la pluralidad de ideas que la educación, como bien público, es un bien a conservar en nuestra humilde sociedad uruguaya y hay que defenderla con participación. Por cierto que hay dificultad. También una cosa es la participación, creo que todos debemos estar convencidos que es

importante, y hay mucha gente más que de repente no participa, pero que legitima los ámbitos de participación, y a los universitarios estamos acá sentados nos legitima con el voto, porque a más de uno que está acá sentado quizá tiene más votos que algún diputado que está en el Parlamento; vamos a decir la verdad. Muchos de los estamos acá, estamos legitimados con el voto. En Uruguay, nuestra tradición democrática, el voto que legitima la representación, porque es una participación con representación, es importante, debemos también preservarla y entender que participamos también representando a otros, entonces la participación no es solo de los que estamos acá, sino de muchos más que no están. Eso se puede aplicar a todos los ámbitos, facultades, asambleas de claustros, etcétera.

Creo que es muy importante, y pensando en el cogobierno también la participación es mirarnos a nosotros, mirar el cogobierno y ver qué es lo que hay que actualizar, acá se manejaron otras ideas, nuestra agrupación de egresados maneja otras ideas sobre cómo actualizar el cogobierno, que espero también alguna vez sean discutidas en esta Asamblea General del Claustro.

Finalmente, creo que es importante para nosotros, en particular, mencionar, no sé si en estos documentos, la Asamblea General de Claustro, el cogobierno en la Universidad pública votada por dos tercios del Parlamento que no tiene cogobierno. Creo que, como Universidad cogobernada debemos en el documento que aprobemos en este Claustro mencionar que hay que estudiar los pasos que debe dar el país para que la Universidad Tecnológica llegue a tener algún tipo de cogobierno, que fue puesto al comienzo, como dice Margarita y después sacado. Lo mismo debe suceder con todas las universidades que se piensen públicas, encontrar los mecanismos no inmediatos quizás, eso se puede entender, programáticos de que las universidades públicas tengan alguna forma de cogobierno. Si no lo hacemos, estamos bajo los designios de lo que se definían desde los organismos internacionales en la década de los noventa, y hay que observarlo, uno contempla lo que pasa, lo observamos y hay que criticarlo y está bueno que esta Asamblea, que es plural y es cogobernada, se lo señale a los representantes nacionales en el Parlamento, que fueron los que en definitiva votaron la creación de

esa Universidad de una forma y después se sacó por vía ejecutiva. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, compañero.

Tiene la palabra Gianela.

SEÑORA TORRES.- En primer lugar, quiero valorar que estemos dedicándole este tiempo a reflexionar sobre temas que, por lo variado de los planteos de las compañeras y los compañeros, me parece que son muy importantes y que el cogobierno no es solo resolver problemas de gestión, por más que los cometidos de esta Asamblea son otros, pero me parece que particularmente este tema es importante para todo el país y para toda la educación, entonces me congratulo de poder estar acá hoy.

Quería plantear a la Asamblea y, en particular, a los compañeros del grupo de trabajo, algunas ideas, ellos organizaron en la interna de la Udelar, si no entendí mal, y para afuera, me parece que a la interna de la Udelar y retomando varios planteos que hicieron aquí sobre el valor formativo del gobierno y los formativos por supuesto que no nos podemos limitar a pensarlo solamente en lo curricular, pero creo que las instancias de evaluación de planes de estudios, de evaluación curricular, nos pueden servir para tomar varios de los planteos que han hecho los compañeros sobre los cursos introductorios que hay y no hay, y sobre otras posibles formas de curricularizar la valoración de la participación, no solo a nivel estudiantil, pero por lo menos tener en cuenta la ordenanza de estudios de grado que nos dice que cada diez años tenemos que evaluar los planes de estudios, por lo que es una buena oportunidad pensar en eso.

Lo otro hacia adentro no es un planteo, es simplemente llamar la atención, hay otras universidades que tienen otra forma de considerar el cogobierno. Nosotros tenemos un cogobierno de tres órdenes, donde las y los funcionarios TAS no participan en algunas instancias y cuando hay buena voluntad, tienen voz, porque pueden estar, pero no voto.

Recién mencionaban la ley de 1958, en algún momento podremos ver si se puede cambiar eso. Creo que también el Congreso de Educación es una oportunidad para volver a traer ese tema, en particular me preocupa, hay muchos otros, el tema de la no participación de quienes están todo el día en la facultad compartiendo con nosotros los espacios. Me parece que es importante hacia afuera. No quiero repetir lo que han planteado varias compañeras y compañeros con respecto a la divulgación, es importante destacar que podamos mostrar lo que nos da el cogobierno. La Universidad de la República es muy rica en cuanto a las posibilidades de decisión que tiene, porque tenemos cogobierno, pero no solo no lo sabemos hacia adentro, tampoco lo mostramos hacia afuera. Entonces, todas las propuestas que han habido de divulgación hacia adentro son bienvenidas, es más, tomaría lo que planteaba Gabriel de este memorando al final de los consejos que lo podríamos hacer acá porque a veces tenemos una participación muy rotativa y estaría bueno tener un pequeño memo de lo que se resolvió, pero no solo para adentro, también para afuera, encontrar los caminos para que nos conozcan más en eso.

El último punto que quería plantear con respecto al afuera, que no es solo de este eje de participación, sino de, por ejemplo, el de las trayectorias y la educación a lo largo de la vida, porque me parece que no lo vi en el documento que fue elaborado, pero quizá me equivoco, es el tema de la educación no formal, creo que también Gabriel mencionó algo. Nosotros estamos muy acostumbrados a pensar el sistema educativo como los niveles educativos, pero nos olvidamos de un montón de cosas que las mencionaba el compañero recién hoy, cuando hablaba de Inefop, pero hay muchos otros espacios de educación que antes llamábamos no formal, que no tienen que ver con certificación, con niveles educativos y que tendemos a olvidarlos. Entonces quería invitar al grupo de trabajo a intentar considerar ese tema, más allá de lo que hace Udelar como extensión que es importantísimo, pero sí pensar o poder poner sobre la mesa el hecho de que la participación de esos espacios que están súper invisibilizados, que llamamos educación no formal desde formación sindical, mencionaban Inefop, los cursos de educación de personas jóvenes y adultas que hay en ANEP, pero en centros culturales,

barriales a nivel de territorio, cómo podemos visibilizar y promover esa participación también. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Tiene la palabra Julia.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Creo que es muy interesante como muchas de las intervenciones que se han hecho, creo que hay muchas aristas para tocar, pero me voy a limitar.

Creo que ha cambiado mucho lo que es la injerencia de distintos organismos internacionales e instituciones en lo que es la educación pública, a lo que la Universidad también no ha sido la excepción. Me parece que es una discusión bastante interesante y un intercambio que en algún momento me parece que lo podemos dar, que lo deberíamos dar. Me parece que se abre una ventana de reflexión bastante interesante, ojalá, con un sentido más propositivo. Creo que la Universidad no ha sabido por momentos sostener algunas de las reivindicaciones históricas que, por ejemplo, se ven consagradas a la Ley Orgánica, es una discusión que me parece que es muy interesante. Es verdad que me parece que después lo que el Congreso Nacional de Educación pueda proponer, todo el producto final de lo que es el Congreso y lo que se haga después, con lo que allí se resuelva, es una discusión distinta, capaz que algunos tendremos más o menos expectativas al respecto, yo tengo expectativas personales que no tan positivas, creo que está bueno igual poder pensarlo desde lo que cada uno pueda llegar a entender. Me parece que lo que estaría bueno y algo que entiendo que a la Universidad le serviría mucho, creo que se viene recogiendo en bastantes intervenciones anteriores, es la capacidad o la chance que tendríamos como Universidad de tomar estas reflexiones, se vienen haciendo propuestas para pensar en la estructura interna, qué cambios podemos ir mejorando, qué cosas entendemos por lo menos que no estarían funcionando bien y qué aspectos deberíamos mejorar, para que tampoco quede en algo vacío sin que se logre llevar a cabo, sino para hacer un trabajo real con eso, porque si tenemos reflexiones de que esto está funcionando mal y después no lo podemos viabilizar para mejorarlo, es como que no tiene mucho

sentido si creo que la Universidad en esto, y en el Congreso Nacional, en donde participan un montón de otras organizaciones e instituciones, debería llevarlo, y creo que lo puede hacer concretamente experiencias que son del cogobierno universitario, no solamente como participación, sino como una forma real en donde los mismos actores educativos, que no son todos, pero la mayoría pueden tener incidencia y decisión cotidianamente y en la construcción de esa educación que se recibe. Creo que es una experiencia que la podemos comprobar y me parece que es muy valiosa poder aportarla en ese Congreso también para que se pueda plantear a otros entes de la educación pública, porque es verdad que podemos pensar en muchos otros ejes de participación, de desarrollo curricular, podemos pensar un montón de cosas, la verdad es que si después hay una dependencia a otras instituciones o de otros ámbitos, muchas veces no se termina viabilizando.

Recojo mucho este ejemplo que traía Lautaro antes de las Asambleas Técnicos Docentes en secundaria muchas veces han propuesto ciertas cosas y se ha ido en dirección contraria, como que hay una diferencia entre quienes realmente pueden tomar esas decisiones y cómo se llegan a las propuestas, me parece que hace muy difícil poder pensar lo mismo desde los actores que integran ese sistema que entiendo que son los que realmente viven cotidianamente y entienden las necesidades que tienen o las cuestiones que deberían ser mejoradas. Y más allá de todo ese trabajo, más de reflexión, proposición, un montón de trabajo que sí se puede hacer, hay una realidad que muchas de esas propuestas requieren un presupuesto detrás que no se contempla a la educación pública, a la Universidad. Me parece que ese también es un aspecto a resaltar y lo veo mucho en mis servicios, estamos como, bueno, habría que hacer un montón de cosas, tenemos estas propuestas, pero no tenemos forma de viabilizarlas, pensamos en la permanencia de estudiantes y en muchos proyectos que no los podemos llevar a cabo porque no tenemos los recursos disponibles para desarrollarlos, no porque no haya, sino es que se va en una dirección en general, creo que algunas otras intervenciones antes algo mencionaban, pero no sé si se está yendo en general y a nivel país a una construcción de la educación pública, por lo menos desde el punto de vista presupuestal y de inversión realmente de asignación de recursos.

Creo en todo caso estaría yendo a una dirección contraria, pero puede ser otra discusión. Creo que hay muchas cosas que la Universidad podría aportar desde sus experiencias de cogobierno, de autonomía, de extensión, que estaría muy bueno, pero que la Universidad pueda hacer esos aportes y sería valioso. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, compañera.

Tiene la palabra Andrés Porcile.

SEÑOR PORCILE.- Buenas noches.

Había notado algo sobre EXPE particularmente porque, como persona que habita dicha plataforma, no es fácil de usar y eso habla de que pensamos algunos mecanismos para usar nosotros, para el adentro, para entendernos, si yo consejero en el Consejo Directivo Central o donde sea, tengo que buscar algo, sé cómo lo voy a hacer, pero un vecino que quizás no tiene un contacto con la Universidad, no va a ser tan intuitivo. Se puede hablar de cómo esto es algo que nosotros para adentro sabemos, se puede pensar cómo llevar estos mecanismos para el afuera, para que otras personas que quieran investigar qué está pasando en la Universidad puedan acceder a ellos más fácilmente.

Otra cosa que me anoté era la importancia de que de esto no quede nada, creo que es algo que se ha mencionado mucho en esta ronda de personas que hemos hablado y es importante, es vital y quizás no sea vinculante, quizás no lo sea, sin embargo, nosotros podemos hacer cosas al respecto, quedarnos quietos, y la inacción en esta oportunidad es un error, simple y llanamente. Entonces, si nosotros estamos haciendo todo este análisis de nuestro cogobierno, de cómo vamos para allá afuera, cómo hacemos lo que hacemos, pero no hacemos nada al respecto, entonces, ¿para qué lo hicimos? Es un error simple y llanamente. Estamos fallando en nuestra propia formación como institución. Así que defender el cogobierno del que tanto se habla también es formarlo, es nutrirlo y es crecer, es seguir adelante con las propuestas cuando tenemos esas oportunidades de autoanálisis, decir: esto está fallando, ¿cómo lo arreglamos? ¿Qué es vital para que esta institución se mantenga y

se nutra de gente nueva? Porque si no crecemos, nos vamos a quedar así y la gente no se va a sumar. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, Andrés.

Tengo un par de observaciones. La primera es que son las nueve y media, y esta Asamblea, se supone que sesiona hasta nueve y media. Por lo tanto, voy a proponer votar una prórroga de una hora. No se preocupen es solamente para estar cubierto el tiempo de hasta una hora.

Afirmativa.

____Sale por mayoría una prórroga de hasta una hora.

La otra moción que tengo es la de cerrar la lista de oradores.

Unanimidad.

____Quedan personas anotadas. Paso a leer lista de oradores para que las personas que están anotadas: Álvaro, Lucio, Ana e Ignacio.

Mientras hable Álvaro, la gente puede seguir anotándose, luego de terminada la participación de Álvaro, no puede anotarse más nadie, puesto que la lista de oradores se cierra. Muchas gracias.

Álvaro, adelante.

SEÑOR GARCÉ.- Lo bueno de hablar al final es que podemos tomar los aportes en este diálogo que ha sido tan interesante.

Voy a hablar desde la experiencia de 27 años como docente de Facultad de Derecho en materias que tienen que ver con contenidos donde se divulga la Ley Orgánica universitaria.

La historia de los derechos normalmente es la misma. Se declaran primero, se legalizan después, es decir, se positivizan y después viene la verdadera construcción que es divulgarlos y controlar su ejercicio. La positivización ya la hemos pasado, es la

Ley Orgánica de 1958, es un momento histórico. La gesta de este momento es divulgar el derecho a la participación y controlar su ejercicio. Eso tiene que ver con la gobernanza.

Voy a coincidir con Andrés que recién decía la importancia de los cursos. El tema de los cursos ha sido mencionado un par de veces aquí. No todo pasa por la educación formal, pero en materia de conocimiento y divulgación de derechos, la instancia formal es fundamental.

Mi experiencia es que los chicos de primer año en Derecho, cuando se les enseña el contenido de los órganos de cogobierno aprenden muchísimo, les interesa, y eso después tiene una gran utilidad.

Hoy escuchaba a Julia decir que no conoce la malla curricular de las demás facultades. Yo tampoco, y soy docente hace años. Parto de la base, puedo suponer que más o menos todos hablamos de lo mismo. Hablamos de la Ley n.º 12549, el concepto de cogobierno, el Cordobazo, más o menos coincidiremos en los contenidos. Me imagino que en la Facultad de Artes no darán la Ley Orgánica como la damos en Derecho, pero lo que quiero pedir especialmente a quienes están liderando este proceso, es que en el documento conste la necesidad de fortalecer la enseñanza de los mecanismos de participación adaptado a las características de los distintos servicios y sobre todo, coordinar contenidos, porque no sabemos exactamente lo que estamos dando. Entonces deberíamos tener por lo menos una idea general de cómo encaramos la docencia, porque quien no conoce un derecho, no lo puede ejercer. Partamos de esa premisa. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, Álvaro.

Se cierra la lista de oradores.

Tiene la palabra Lucio.

SEÑOR CRUZ.- El compañero decía con mucha perspicacia que la participación siempre fue así. Creo que puede ser que en otras

épocas haya sido así y en otras mucho más en lo que tiene que ver con la cuantificación de la gente que participaba y que participa.

Voy a focalizar algo que me parece muy importante, que es el tema de la cualificación de la participación. Porque, ¿qué sucede? Luego de 1958 y durante la década del sesenta --el otro período histórico lo voy a obviar por lo que es dije mi intervención pasada-- ¿qué había? Un proyecto de Universidad que era compartido por todos. El cogobierno que ahora es tema de discusión, de disección, de análisis, hace muchos años que viene así, en aquella época era sumamente sofisticada la participación de aquel gobierno universitario en una sociedad integrada, en una sociedad totalmente diferente a la que tenemos ahora. Luego eso se fue deteriorando. Y por las razones, entre otras cosas, muy a vuelo de pájaro que cité anteriormente, eso nunca se logró aggiornar. También las modificaciones que hubo en el funcionamiento de la Universidad, tanto desde el punto de vista administrativo, más o menos, pero fundamentalmente focalizadas en lo que es la formación de los futuros profesionales intelectuales del Uruguay estuvo signada por esos planes a los que me refería anteriormente, que son los que pagan. Si algo han demostrado las asignaciones presupuestales de los últimos gobiernos nos daremos cuenta que esta muerte medio por inanición que está teniendo la Udelar, que cada vez se profundiza más, puede que no sea casual. Estos planes, que no son nuestros, que vienen de los organismos internacionales para algo que ellos piensan que es lo que se va a venir, pero nosotros no los discutimos, los aplicamos, son las modificaciones que se están llevando a cabo y que luego de casi 30 años de implementación, ameritaría un balance al menos de estos planes que estamos llevando a cabo y que no son los nuestros.

Repito: creo que adelantariamos y profundizaríamos muchísimo el tema de la participación si nosotros tuviéramos un proyecto propio de Universidad, que ya venimos arrastrando y defendiendo el de los sesenta pero el de los sesenta era para los sesenta. Ahora uno sale de acá se va a tomar un cafecito y van a venir en ese tiempo que uno va a estar degustando su café por lo menos 3 o 4 muchachos en situación de calle, a pedir un tabaco, una moneda, un sorbo de

café, lo que sea. ¿Qué dice la Universidad? Esos son nuestros problemas.

¿Cuál es el porcentaje de egresados de la Universidad que no consigue trabajo y en qué áreas? No se consigue trabajo ya viniendo a la Universidad. Esos son nuestros problemas. ¿Qué pasa? Que los uruguayos tenemos que tener un proyecto de Universidad propio de los uruguayos, para resolver nuestros problemas y con un objetivo que sea un modelo de país que queremos, porque nosotros estamos formando a nuestros profesionales y a nuestros intelectuales para afrontar los problemas que tiene el país porque somos hijos de este país.

El tema es que nosotros estamos llevando adelante hace 30 años un modelo que viene de afuera. Nosotros lo tenemos que entre leer a través de los resultados que están ocasionando esos proyectos y que, junto a otros problemas, como el déficit presupuestario y demás, están matando de inanición a la Udelar, al menos a la Udelar que conocemos.

Tuve la mala suerte de que el presidente no fue al baño, tengo que terminar de hablar. Gracias por su atención.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señalo que el reloj sigue corriendo y que cuando fui al baño, volví antes de los 5 minutos, no se preocupen.

Gracias, Lucio.

Tiene la palabra Ana Rivoir, que está en el Zoom.

SEÑORA RIVOIR.- Muchas gracias.

Buenas noches. Espero que estén escuchando bien, acá se escucha perfectamente. Soy Ana Rivoir, Orden Docente, Facultad de Ciencias Sociales.

Saludo la discusión que se está dando, llegué tarde, lamentablemente porque justamente estaba dando clase.

Creo que el tema que se está discutiendo es central e importante, y el tema de la participación no es solo en este ámbito ni planteado únicamente por el congreso, sino que es bastante global y, de hecho, dentro de las ciencias sociales y la sociología se está investigando mucho en general estos temas. En particular, creo que es un desafío importante para la Universidad. Esta actualización que tenemos que tener de los mecanismos y las formas de participación para, de alguna forma, mantener la vigencia del espíritu democratizador de la Ley Orgánica.

Dicho esto, en realidad, lo que quiero repasar en estos breves minutos es que integro la AGC pero integro también el grupo de elaboración de los documentos para este congreso. Como ustedes saben, espero que se haya mencionado al inicio en la introducción o en otras instancias, está claro en la documentación, pero por las dudas, la comisión organizadora del congreso encargó a la Udelar estos documentos base con la definición de 4 ejes preacordados dentro de la comisión.

En mi caso, estoy participando específicamente en el eje 4 que tiene que ver con virtualidad e inteligencia artificial, que es un área en la que tengo investigación y a la que me he dedicado en los últimos años.

En particular, quería plantarle a la AGC de parte del equipo organizador, que es coordinado por el prorector de Enseñanza, que quedamos a disposición para presentar los documentos o cualquier otra consulta que se disponga. Esto lo digo en nombre del equipo y del coordinador, porque particularmente hoy estuvimos reunidos y me pidieron que lo trasladara. Así que queda hecho este ofrecimiento. En otra oportunidad quizá intervenga más sustantivamente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, Ana.

Ignacio Rojí, adelante.

SEÑOR ROJÍ.- Quiero agradecer todos los comentarios.

Me voy a detener en varias cosas. También voy a continuar lo que dijo Andrés en esto de quebrar una lanza hacia los cursos introductores. Uno de los problemas de los cursos introductorios es también cómo uno acerca el cogobierno. Lo voy a traer por una cuestión hasta casi anecdótica. En la FEUU los federales está el punto de orden del día CDC y cae el grupo del CDC a explicar los puntos, etcétera. Ahí hay un problema grande, recuerdo la primera vez que hice un informe después de mucho tiempo del CDC y me puse a hablar con 20 siglas, 20 formas distintas de cómo decir a AGC, POMLP, CDC, CDA, CDC, CPP, etcétera, ahí uno se enfrenta a dos temas. Uno es cómo yo imparto el acceso al cogobierno. Si yo le digo, mirá, pasa esto y esto, y vos votas una vez cada 2 años en las elecciones universitarias y ahí es tu decisión, es distinto a que en algunos cursos introductorios, como se ha hecho y me parece muy interesante, el simulacro de consejo, el simulacro de claustro, el simulacro de AGC, una forma de educación participativa. Creo que ahí es lo que uno tiene que empezar a pensar y a acercar en el cogobierno y en los cursos introductorios. ¿A qué me quiero referir con esto? Que el egresado sepa y que el docente sepa, pero voy a remarcar en el estudiante, que el estudiante sepa que el estudiante puede participar, que el estudiante sepa que puede cambiar algo, que el estudiante sepa que pueda dirigirse a una persona o a un representante y decir: estas son las vías de acceso y que no resulte un barullo para todo el mundo o para la persona que se quiera acercar.

También cuando me lo puse a pensar después de haberlo dicho en la primera intervención y pensé, esto no es un problema solo del cogobierno. Creo que acá como Universidad somos la punta del iceberg de un problema global que tiene este país. También recuerdo ayer queriendo revisar actas parlamentarias o qué estaba pasando en el Parlamento con la rendición de cuentas y claro, esto también es un mazazo, esto también es inaccesible a la población tipo ¿Cómo accedo a la información? Eso incluso es más visible que esto.

También pienso cómo como representante, lamentablemente, participo y tengo más acceso porque sé cómo funcionan las instituciones, tengo más acceso a oportunidades a comparación de otro estudiante tipo, y lo pienso en cuestiones

como la cantidad de estudiantes que se van a intercambio, la cantidad de estudiantes que hacen uso de políticas como los proyectos de extensión, como los PAIE que terminan funcionando en algunas facultades en específico como Ciencias, que ha sido un caso de éxito, y creo que es el único caso de éxito de los PAIEs, que es una participación global y continuada. En otros servicios queda como algo muy dislocado hacia la gente que conoce porque participa o participó en la CSIC una vez o porque está en el cogobierno.

Quiero recalcar la frase, porque me parece importante, que el estudiante sepa que puede, es cómo agrego o le pongo valor a lo que construyo como universitario. Eso me parece lo más importante, que el estudiante sepa que lo que hace tiene valor, que tiene sentido, que tiene valor participar, que tiene valor construir una universidad, que tiene valor proyectar este tipo de espacios y querer ser parte. ¿Por qué? Porque también es eso, hay veces que en nuestros propios embrollos como universitarios y como cogobernantes específicamente que nos perdemos en esas discusiones bizantinas complejas, creo que ahí también nosotros nos volvemos inaccesibles, y en eso me quería centrar al decir que tal vez pensemos en serio y centremos en eso, que el estudiante sepa que el estudiante puede y que el estudiante sepa que puede estar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, Nacho.

Tengo a la última persona anotada en la lista de oradores que es Teodoro Mori.

SEÑOR MORI.- Muchas gracias, Tiago.

Buenas noches disculpen que llegue tarde, estaba en un claustro elector.

Quería agradecer también todas las intervenciones, suman al debate. Quería puntualizar algunas cuestiones que se dijeron. Primero que nada, las personas que ingresan a la Universidad desde otros subsistemas de la enseñanza y cómo interactúan con el cogobierno. Y ahí capaz que hacer una reflexión de la Udelar es de las únicas o la única institución de este país con un

gobierno accesible a todo el estudiantado, es cogobernada, es relativamente horizontal también por sus formas que ha adoptado de representatividad, que es en base a espacios gremiales donde cualquiera tiene voz y voto, en contraposición a lo que son las otras instituciones de la enseñanza pública, que son verticales, una cuestión hasta de cargos unipersonales que son designados a dedo. Cómo eso también genera toda una concepción de cómo se reciben y cómo se toman las decisiones que contraponer a otro sistema es complejo hasta a nivel de la filosofía de las personas o cómo se construye en el imaginario colectivo de las personas que ingresan, cómo se construye una toma de decisiones y ahí también el cogobierno tiene una cuestión muy fundamental y muy positiva, que también se nombró, pero me gustaría remarcarla, que es el que es una gran escuela de ciudadanía. La toma de responsabilidad individual sobre los procesos colectivos es una parte muy importante, o sea, también sobre todo los otros procesos de la enseñanza y hasta en general, una persona hasta que no cumple 18 no tiene derecho a responsabilizarse sobre ninguna acción que toma legalmente, pero también en la forma de construir o de decir yo me responsabilizo sobre esta decisión que se está tomando colectivamente, nos llevan al plano de la individualidad, pero lo que deberían tener las repúblicas es que los asuntos de todos se tratan y se acuerdan entre todos, y eso también una forma de participación muy sana y que aboga por construir una sociedad libre de violencia, y deberíamos caminar por ahí.

También quería remarcar una cuestión que se ha dicho bastante que es esto de cómo y qué comunicamos. El involucramiento y el interés en la participación en las cuestiones colectivas son proporcionales a la cantidad y la calidad de la información y a qué información se excede, también revisarlo.

No queríamos dejar pasar la fecha sin mencionar que hoy 19 de agosto es el Día Internacional de la Lucha de las Personas en Situación de Calle. Desde la FEUU reconocemos el trabajo de la Coordinadora 19 de Agosto, y las organizaciones sociales como Nitep que trabajan con las personas en situación de calle y buscan, entre otros fines, visibilizar y viabilizar la implementación de políticas públicas que atiendan esta situación, porque no podemos

conseguir una sociedad justa mientras existan personas que no accedan a derechos tan fundamentales como el de la vivienda digna. Entendemos que nuestra Universidad no puede y no debe ser ajena a esta realidad. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, Teodoro.

Voy a cerrar este punto y voy a hacer un par de observaciones que le competen a toda la Asamblea General del Claustro.

Primero que nada, específicamente sobre el Congreso Nacional de Educación, solo pudimos hablar del eje 2 por la hora que es, luego de esto, va a culminar la sesión, ya se está vaciando la sala. El eje 1 que es educación como derecho y el eje 4 que es virtualidad e inteligencia artificial no se han reunido, y los invito, por favor, que luego de esto encuentren la voluntad para agilizar y dinamizar el proceso de esos grupos para justamente generar insumos antes de la Asamblea del 16 de setiembre, que es cuando se va a votar. Si no es un texto entero, por lo menos, que sean lineamientos para poder completar el texto.

Recuerdo entonces hay sesión ordinaria el 16 de setiembre va a ser de manera híbrida, manteniendo este punto en el orden del día y teniendo en consideración los aportes brindados en sala y les traigo un tema a colación, que es que el 23 de setiembre efectivamente va a ser la Asamblea electora del Rector, ya citada por el Consejo Directivo Central, repito: 23 de setiembre. Deben tener en cuenta que es exclusivamente presencial, que se realiza en el Paraninfo, va a ser la siguiente semana después de la AGC que vote lo del Congreso Nacional de Educación. Les pido, por favor, que al ser presencial, acomoden sus agendas para poder participar por cuestiones de quórum.

Luego de esta observación, no tengo más interpretaciones para hacer.

Varios

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasaríamos a Varios, por lo que entiendo, hay uno muy chiquitito de 30 segundos, le doy la palabra a Gerardo.

SEÑOR IGLESIAS.- Gracias, Tiago.

Creo que la Mesa ya está al tanto, pero quería poner en conocimiento a toda la Asamblea. La Sala de Egresados en su última sesión del 28 de junio tomó una resolución por unanimidad, que son tres renglones, esto tiene que ver con la próxima sesión o la otra cuando se retomó el tema de la agenda. La Sala de Egresados considera relevante volver a poner en el orden del día de la AGC la propuesta de hoja de ruta que fue puesta a consideración de la última sesión del período pasado y reconstituir el grupo de trabajo para darle continuidad a eso, intentando consolidar la discusión sobre el ordenamiento del sistema jurídico de educación terciaria. Esta moción fue aprobada por unanimidad de los presentes en la sala ese día. Lo digo para que quede en actas, y los otros órdenes lo sepan, más allá de que los compañeros del orden que integran la Mesa, creo que ya habían compartido esta resolución. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, Gerardo.

Efectivamente, la Mesa ya estaba al tanto de esto.

Muchas gracias a todos por venir.

Se levanta a sesión.

(Es la hora 22:00) .

Se retiran de sala:

Orden Docente:

Gabriel Oyhantcabal - Facultad de Agronomía (Se retira a las 21:10) .

Paula Guiria - Facultad de Artes (Se retira a las 21:25) .

Agustín Reyes - Facultad de Ciencias Económicas (Se retira a las 20:40) .

Eugenia Villarmarzo - Facultad de Humanidades (Se retira a las 21:00).

Gianela Turnes - Facultad de Humanidades (Se retira a las 21:35).

Magela Cabrera - Facultad de Información y Comunicación (Se retira a las 20:55).

Gabriel Kaplún - Facultad de Información y Comunicación (Se retira a las 21:35).

Leticia Castro - Facultad de Información y Comunicación (Se retira a las 20:50).

Alejandro Gutiérrez - Facultad de Ingeniería (Se retira a las 21:30).

Darío Santos - Facultad de Medicina (Se retira a las 21:25).

Daniel Fagúndez - Facultad de Psicología (Se retira a las 21:30).

Gabriel PICOS - Facultad de Psicología (Se retira a las 20:50).

Fernando Fumagalli - Facultad de Veterinaria (Se retira a las 21:35).

Orden de Egresados:

Omar Casanova - Facultad de Agronomía (Se retira a las 21:05).

Raúl Gil - Facultad de Humanidades (Se retira a las 21:20).

Orden Estudiantes:

Lucía Bouzas - Facultad de Arquitectura (Se retira a las 20:50).

Cinthia Almanzo - Facultad de Derecho (Se retira a las 20:30).

Valentín Straconi - Facultad de Derecho (Se retira a las 20:30).

Lucio Cruz - Facultad de Humanidades (Se retira a las 21:45).

Santiago Caputi- Facultad de Ingeniería (Se retira a las 21:30).

Stefano Poggi - Facultad de Medicina (Se retira a las 20:20).